

Homenaje a José Hernández

La vida del Chacho

Artículo de José Hernández,
acerca de las Islas Malvinas



UPCN
los Nacionales

Colección UPCN los Nacionales

Diseño de tapa: Secretaría de Comunicaciones

*Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra,
el almacenamiento en sistema informático y la transmisión
en cualquier forma o medio electrónico, mecánico,
por fotocopia, por registro o por otros métodos,
así como la distribución de ejemplares mediante alquiler
o préstamo público sin el permiso previo y
por escrito de los titulares del Copyright.*

Impreso en Argentina

por UPCN

Viamonte 869 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

Hecho el depósito que dispone la ley 11723

I.S.B.N. N° 978-987-22456-6-5

Homenaje a
José Hernández

UPCN
los Nacionales

UNION del PERSONAL CIVIL de la NACION
Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales
www.upcndigital.org

Secretaría de
Cultura, Publicaciones y Capacitación

Viamonte 869 - (1053) Capital Federal
54 -011- 4322-0207/0691

Homenaje a José Hernández

“...El gaucho argentino no ha saboreado todavía los beneficios de la independencia, no ha participado de las ventajas del progreso, ni cosechado ninguno de los favores de la libertad y la civilización”.

José Hernández – “Instrucción al Estanciero” –

No sólo no saboreó las ventajas el personaje literario Martín Fierro, ni los gauchos que pelearon todas las batallas, sino que fueron denigrados, perseguidos y tratados como "vagos y malentretenidos". El autor, nuestro homenajeado, fue exiliado, ignorado por las revistas literarias, las antologías poéticas y en general por la *intelligentzia* de su época. Tardaría un largo tiempo en figurar en los programas de estudio.

Desde que participamos como expositores en la Feria del Libro, tomamos iniciativas para reivindicar a José Hernández en toda su dimensión literaria, periodística, política y humana. En el final de esta publicación están enumerados todos los pasos que venimos dando en pro del monumento al padre de "Martín Fierro".

Nos parecía indispensables, cumplidos 25 años de la Gesta del Atlántico Sur, reeditar un artículo sobre las Islas Malvinas publicado por José Hernández en 1869 en su periódico "El Río de la Plata".

Ese texto -aparecido hace casi 140 años- complementado por un relato de viaje por las islas del comandante Augusto Lasserre (que en esta publicación no figura) hace hincapié en el territorio usurpado y la necesidad de recuperarlo, por razones económicas, políticas y culturales.

Como es el caso de los grandes autores, los textos de José Hernández no han perdido actualidad. Su pluma combativa, reivindicando los derechos de un sector relegado de nuestra Patria, hasta tanto exista un "Fierro" en esta tierra (excluidos, postergados, desocupados) sentirá que Hernández lo menciona.

Otro texto imposible de eludir en esta recopilación es "La Vida del Chacho", editado por Hernández como folleto en Paraná, por ese entonces capital de la Confederación, en 1863, posteriormente impreso en Buenos Aires en 1875 con modificaciones.

Allí quedó claro su sentido federal, al contar la vida del General Ángel Peñaloza y su alevoso asesinato en Olta (La Rioja); invectiva directa contra Domingo Sarmiento, instigador del crimen.

Debemos agradecer muy especialmente a Horacio Dobarro, que nos facilitara prestamente los materiales para el armado de esta publicación; al representante de la Confederación General del Trabajo en el Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción, compañero Ernesto Adolfo Ríos, por las palabras del proemio. Así también al Lic. Daniel Mastrángelo y la Dra. Silvia Velito por las iniciativas en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Lucio V. Mansilla, ese grande hombre de nuestras letras y singular protagonista de nuestra historia, así se expresaba al volcar su homenaje sobre la tumba de Hernández:

"... pero afirmo que cuando sea sepultada en el polvo del olvido la fama de muchos de nuestros grandes hombres de circunstancias, persistirá en la memoria del pueblo el nombre de Martín Fierro y que José Hernández no habrá muerto".

Una verdadera profecía que nos enorgullece cumplir como gremio mayoritario de las trabajadoras y los trabajadores estatales, porque otro aspecto a destacar es su labor en la administración de la Confederación y sus sucesivos cargos públicos, que desempeñó con patriotismo y honestidad ejemplares.

Durante el año 2007 este libro inauguró nuestra biblioteca virtual. Se puede acceder a la misma en www.upcndigital.org

En este 60º Aniversario de la fundación de la Unión del Personal Civil de la Nación (1948-2008) queremos presentarlo en soporte de papel y también seguir bregando por la concreción del tan merecido monumento a José Hernández.

Leticia Manauta
Secretaría de Cultura, Publicaciones y Capacitación

LAS RAZONES DE MARTÍN FIERRO

*Tierra no hay como la mía;
¡ni Dios otra inventaría,
que más linda y noble fuera!
¡viva el sol de mi bandera!
Tierra no hay como la mía.*

Carlos Guido Spano

“Ayer murió el Senador Martín Fierro”. Con esta frase, un diario de Buenos Aires tituló, el 22 de octubre de 1886, la noticia de la muerte de José Hernández.

Y estaba en lo cierto.

Sin compartir la tesis de Pedro De Paoli desarrollada en su “Los motivos del Martín Fierro”, donde sostiene que el magno libro “es la biografía de su autor escrita en estilo y personaje gauchos”, es necesario señalar, no obstante, que también José Hernández es Martín Fierro.

Innumerables son los trabajos de exégesis sobre este gaucho poema, e innumerables también las interpretaciones sobre su contenido. Nadie, sin embargo, ha podido penetrar en la hondura de esos versos como Leopoldo Marechal. En la conferencia radial que el poeta pronuncia en 1948 (editada luego con el título de “Los simbolismos del Martín Fierro”) el autor de “Adán Buenosayres”, descorriendo el velo de una crítica literaria interesada más en la puntuación que en la comprensión, nos muestra el sentido metafísico de los versos de Hernández: Martín Fierro es “la épica del ser nacional”, asevera Marechal. Y la clave del poema se encuentra en la despedida: la mudanza de nombres, los cuatro puntos cardinales a los que se dirigen cada uno de los protagonistas (Martín Fierro, sus hijos y el de Cruz, aparecido sugestivamente en el relato), la promesa secreta...

La recuperación de la conciencia nacional (que no otra es la promesa) es el sentido profundo que el arte de José Hernández materializa en el poema; aquello que le otorga el carácter épico que, aún sin comprenderlo cabalmente, hace reconocer en el “Martín Fierro” nuestro canto nacional.

De acuerdo a esto, Martín Fierro, como personaje, no es una “invención” meramente literaria: Martín Fierro existe en la realidad. O, dicho más propiamente, Martín Fierro *existen*: porque el personaje es el símbolo que engloba,

al decir de Jorge Perrone, “una particular manera de vivir y de morir”, una manera de ser argentinos... (Martín Fierro, pues -acertadamente lo señala Salvador Ferla- estuvo en la Plaza de Mayo el 5 y 6 de abril de 1811... y volvió a ella, refrescándose las “patas” en sus fuentes el 17 de octubre de 1945)

También, entonces, José Hernández es Martín Fierro...

Es el jesuita Baltasar Gracián, en su “Oráculo manual y Arte de Prudencia”, el que estampa la aseveración: “*Contra malitia, militia*”.

Y es esa aseveración la que permite rescatar un rasgo, quizás el definitorio, de la personalidad del autor del “Martín Fierro”: José Hernández fue, ante todo, un “militante”.

Autodidacta en su formación, Hernández fue poeta, soldado, empleado de comercio, periodista, trabajador rural, orador, revolucionario, estanciero, Ministro de Hacienda de Corrientes, director de bancos, Diputado, Senador, hombre de Estado... En todas y cada una de sus ocupaciones, siendo éstas tan variadas, se destaca el carácter militante de las acciones de José Hernández.

Los derroteros de su vida personal se entrelazan y se imbrican con los rumbos, casi siempre sangrientos, del país que le tocó vivir. Nunca, sin embargo, José Hernández se amilanó en la pelea, y al vigor físico que lo caracterizara, sumó siempre el coraje moral de anteponer la causa de sus ideas por ante las necesidades personales.

Como ese Manuel Belgrano que tuviera presente en sus labios de moribundo a la Patria a la que había servido sin dobleces (y que le pagaba sus afanes condenándolo a la miseria y el abandono), también José Hernández dedica sus últimas palabras a la causa de sus afanes: “Esto está concluido hermano... -le susurra, mirándolo fijamente, a su hermano Rafael- Buenos Aires, Buenos Aires...”

Con la serie de artículos sobre la vida y el asesinato del “General de la Nación D. Ángel Vicente Peñaloza”, aparecidos en “El Argentino” de Paraná, José Hernández comenzó su etapa de escritor. Estos artículos serían luego recopilados en un folleto de 20 páginas, editado también en Paraná, el 1 de diciembre de 1863. Y hacia 1875, fue reimpresso en Buenos Aires con algunas modificaciones que morigeraban las invectivas de Hernández sobre el partido unitario, bajo el título de “Vida del Chacho”.

La “Vida del Chacho” no es propiamente una biografía, sino una excusa: la excusa que le permite a Hernández atacar duramente a otro escritor de la época (uno de los más talentosos de nuestra historia: Domingo Faustino Sarmiento) que también había utilizado la biografía de un personaje histórico

como arma de batalla. Y ensalzando las virtudes guerreras del “Chacho”, paisano y subordinado en su momento del “Tigre de los Llanos”, José Hernández señala al autor del “Facundo” como el principal culpable del crimen de Olta.

Sobre la “Vida del Chacho” pesó, durante mucho tiempo, la condena del silencio, impuesta por la *intelligentzia* a todo intento genuino de comprensión nacional. De ese ostracismo la rescató en su momento Raúl Scalabrini Ortiz, reeditándola con un prólogo suyo. Y lo mismo hicieron los muchachos del “Núcleo” forjista de Mar del Plata, que la publicaron con unas “palabras preliminares” de Francisco José Capelli, el último Secretario General de FORJA...

Entre las cuestiones que la crítica literaria interesada ha evitado siempre al analizar el “Martín Fierro”, está el señalar, con nombre y apellido, a quien se refiere Hernández con la caricatura literaria del “Viejo Vizcacha”. El personaje en cuestión –esto igualmente lo omite la misma crítica literaria interesada- es el que también describe Juan Bautista Alberdi en el “Tartufo” de su “Peregrinación de Luz del Día”.

Durante la presidencia de Domingo Faustino “Vizcacha-Tartufo”, José Hernández funda el periódico “El Río de la Plata”. Allí, en sendas ediciones del 19, 20 y 21 de noviembre de 1869, se publica una carta del Dr. Augusto Laserre, describiendo la vida cotidiana en las Islas Malvinas y su importancia geográfica.

El 26 de noviembre de 1869, bajo el título “Islas Malvinas. Cuestiones graves”, la carta de Laserre sirve al editorialista que no firma el artículo (y que no es otro que el propio Hernández) una vez más como excusa para batallar por la integridad de la Patria.

Y allí, en las dos columnas de la sección editorial del diario (la séptima de la primera página y la primera columna de la siguiente) es la pluma de Hernández la que nuevamente expresará la voz de Martín Fierro, sosteniendo una verdad tan simple y tan profunda para lo nuestro: las Malvinas son argentinas.

Arturo Jauretche lo comprendió cabalmente después de analizar los alcances que tuvo en el paisanaje el “Fuero Gaucho” de don Martín Miguel de Güemes. Y, con su particular estilo, lo resumió en una frase: “el caudillo es el sindicato del gaucho”.

Efectivamente, en una época en la que el “capitalismo foráneo y sus sirvientes oligárquicos y entreguistas” –en la caracterización durísima de Eva Perón- ya actuaban para atar el destino patrio a la cola de las necesidades de las factorías extranjeras, serían los caudillos los defensores de la integridad del país asumiendo la defensa del bienestar de las mujeres y los hombres del terruño.

La adhesión del pueblo a sus caudillos no se explica a través de categorías “carismáticas” –lo que sólo demuestra, al decir de Jorge Abelardo Ramos, “la pobreza científica de la sociología norteamericana”- sino en el capacidad de esos caudillos, a través del liderazgo, para hacer cumplir el programa nacional que Martín Fierro sintetizó en versos inmortales: “debe el gaucho tener casa, / escuela, iglesia y derechos”.

Luis Alberto Murray, en su charla con Jorge Luis Borges en junio de 1965 –lo recuerda Pablo José Hernández- fue testigo de la confesión: “me susurró Borges, en un momento de la charla, que (José) Hernández, hoy, sería una especie de peronista”.

En tal sentido, adelantándose a las formas de los siglos XX y XXI, entre las facetas de la vida de José Hernández está también la de sindicalista.

Es cierto, como bien sostienen algunos, que el movimiento sindical en Argentina no comenzó en 1945, ni que fue el justicialismo su iniciador: los primeros intentos organizativos, ya presentes en las postrimerías del siglo XIX, responden a las ideologías socialistas, comunistas y anarquistas venidas en los barcos en sucesivas oleadas inmigratorias.

Sin embargo, a partir de 1945, con el surgimiento del justicialismo, el movimiento sindical asume una nueva y original relación entre el Estado y los trabajadores organizados, que perdura hasta nuestros días.

A diferencia del modelo sindical clásico, funcional a un capitalismo emergente, el modelo sindical argentino no agota su accionar exclusivamente en la defensa corporativa del salario de los trabajadores, sino que desarrolla toda una dimensión simbólica que -aún muchas veces a su pesar- se establece en la cultura.

Las respectivas “Secretarías de Cultura” establecidas en los ámbitos decisorios de la vida interna de los sindicatos y de la propia Confederación General del Trabajo, responden, pues, a esa lógica gremial que no reduce al trabajador solo a la dimensión laboral, sino que lo reconoce en su total integridad como persona.

Ciertamente –es honesto manifestarlo- muchos de esos ámbitos han sumado sus voces al coro estúpido de la tilinguería ambiente, olvidando el sentido creador de cultura que tienen los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Pero no pocos, afortunadamente, se empeñan tozudamente en la senda correcta: no es casual, entonces, que el más “gaucho” de nuestros dirigentes sindicales, a través de la vasta organización que conduce, sea el que impulse la reedición de estas obras de José Hernández.

Hoy la Unión Personal Civil de la Nación, su Secretario General Andrés

Rodríguez, y la Secretaria de Cultura, Publicaciones y Capacitación de la Seccional Capital, Leticia Manauta, como otrora lo hiciera el propio José Hernández, encuentran en el libro otra excusa para hacer Patria...

(Ellos también, como Martín Fierro, “cantan opinando”, y sus cantos son “para unos, sonido... para otros, intención...”)

Ernesto Adolfo Ríos

Prólogo

Los salvajes unitarios están de fiesta. Celebran en estos momentos la muerte de uno de los caudillos más prestigiosos, más generoso y valiente que ha tenido la República Argentina. El partido federal tiene un nuevo mártir. El partido unitario tiene un crimen más que escribir en la página de sus horrendos crímenes. El general Peñaloza ha sido degollado. El hombre ennoblecido por su inagotable patriotismo, fuerte por la santidad de su causa, el Viriato Argentino, ante cuyo prestigio se estrellaban las huestes conquistadoras, acaba de ser cosido a puñaladas en su propio lecho, degollado, y su cabeza ha sido conducida como prueba del buen desempeño del asesino, al bárbaro Sarmiento.

El partido que invoca la ilustración, la decencia, el progreso acaba con sus enemigos cosiéndolos a puñaladas.

El partido unitario es lógico con sus antecedentes de sangre. Mata por su índole perversa, mata porque una sed de sangre lo mortifica, lo sofoca, lo embrutece; mata porque es cobarde para vencer en el combate y antes que mirar frente a frente a su enemigo, desliza entre las tinieblas y el silencio de la noche, el brazo armado del asesino aleve, para que vaya a clavar el puñal en el corazón de su enemigo dormido.

¡Maldito sea! Maldito, mil veces maldito, sea el partido envenenado con crímenes, que hace de la República Argentina el teatro de sus sangrientos horrores.

La sangre de Peñaloza clama venganza, y la venganza será cumplida, sangrienta, como el hecho que la provoca, reparadora como lo exige la moral, la justicia y la humanidad ultrajada con ese cruento asesinato.

Detener el brazo de los pueblos que ha de levantarse airado mañana para castigar a los degolladores de Peñaloza, no es la misión de ninguno que sienta correr en sus venas sangre de argentinos.

No lo hará el general Urquiza. Puede esquivar si quiere a la lucha su responsabilidad personal, entregándose como inofensivo cordero al puñal de los asesinos, que espían el momento de darle el golpe de muerte; pero no puede impedir que la venganza se cumpla, pero no puede continuar por más tiempo

conteniendo el torrente de indignación que se escapa del corazón de los pueblos.

Cada palpitación de rabia del partido unitario, es una víctima más inmolada a su furor. Y el partido unitario es insaciable. Vuelve a todos lados su rostro sangriento, sus ojos inyectados de sangre, sus manos manchadas con sangre de hermanos; y sus ojos están siempre buscando una víctima, y sus manos van siempre a cebarse a las entrañas de sus enemigos. La historia de sus crímenes no está completa. El general Urquiza vive aún, y el general Urquiza tiene también que pagar su tributo de sangre a la ferocidad unitaria, tiene también que caer bajo el puñal de los asesinos unitarios, como todos los próceres del partido federal.

Tiemble ya el general Urquiza; que el puñal de los asesinos se prepara para descargarlo sobre su cuello, allí, en San José, en medio de los halagos de su familia, su sangre ha de enrojecer los salones tan frecuentados por el partido unitario.

Lea el general Urquiza la historia sangrienta de nuestros últimos días: recuerde a sus amigos Benavides, Virasoro, Peñaloza, sacrificados bárbaramente por el puñal unitario; recuerde los asesinos del Progreso, que desde 1852 lo vienen acechando, y medite sobre el reguero de sangre que vamos surcando hace dos años, y sobre el luto y orfandad que forma la negra noche en que está sumida la República.

No se haga ilusión el general Urquiza.

Recorra las filas de sus amigos y vea cuántos claros ha abierto en ellas el puñal de los asesinos. Así se produce el aislamiento, así se produce la soledad en que lo van colocando para acabar con él sin peligro.

Amigos como Benavides, como Virasoro, como Peñaloza, no se recuperan, general Urquiza.

No se haga ilusión el general Urquiza; el puñal que acaba de cortar el cuello del general Peñaloza, bajo la infame traición de los unitarios, en momentos de proponerle paz, es el mismo que se prepara para él en medio de las caricias y de los halagos que le prodigan traidoramente sus asesinos.

No se haga ilusiones el general Urquiza con las amorosas palabras del general Mitre: Représentese el cadáver del general Peñaloza degollado, revolcado en su propia sangre, en medio de su familia después de haber encanecido en servicio de la patria, después de haber perdonado la vida a sus enemigos más encarnizados, después de haber librado de la muerte hasta el bárbaro instrumento que los unitarios han empleado para hundirlo en el cuello del caudillo más valiente y más humano que ha tenido el interior del país.

¡En guardia, general Urquiza! El puñal está levantado, el plan de asesinaros preconcebido; la mano que descargue el golpe la comprará el partido unitario con el oro que arrebató el sudor de los pueblos que esclaviza.

¡En guardia, general Urquiza! Esas hordas que con el bárbaro Flores abrazan la República Oriental, formadas y pagadas con el oro de la Nación Argentina, mandadas en los buques de guerra argentinos, son la vanguardia de los iroqueses que en Buenos Aires aguardan el momento de concurrir al festín del degüello que se divisa en San José.

No son las protestas de los traidores encubiertos; no son las seguridades de los consejeros incautos, las que han de desviar la mano alevosa que espía vuestro cuello en la soledad y en la sombra. Es vuestro propio valor. Es vuestra propia energía. ¡Alerta! general Urquiza.

Revelación de un crimen

Los asesinos del general Peñaloza se han espantado de la deformidad de su propio crimen. Quedan dos únicos caminos que pueden salvarlos, y los salvajes unitarios infames como siempre, como siempre traidores, los siguen sin vacilar.

El primero es adormecer al general Urquiza, adularlo, cortejarlo, complacerlo en cuanto desee, mostrarse con él solícitos, afables y cariñosos, a fin de que la bárbara degollación del general Peñaloza no lo haga abandonar un solo instante esa política de contemplaciones y de dulzuras que hace dos años tiene para con los salvajes unitarios.

Así lo hicieron cuando asesinaron a Benavides.

Así lo hicieron cuando asesinaron a los Virasoro.

Así lo harán ahora que han asesinado a Peñaloza.

Pero el general Urquiza no puede dejarse engañar por esas zalamerías de tigres.

Benavides dio por resultado "Cepeda".

Virasoro, dio por resultado "Pavón".

El segundo camino de salvación para ellos, es engañar al país; y esa es la inicua tarea que han emprendido. Peñaloza no ha sido perseguido. Ni hecho prisionero. Ni fusilado. Ni su muerte ha acaecido el 12 de noviembre. Lo vamos a probar evidentemente, y con los documentos de ellos mismos. Todo eso es un tejido de infamias y mentiras, que cae por tierra al más ligerísimo examen de los documentos oficiales que han publicado sus asesinos.

Ha sido cosido a puñaladas en su propio lecho, mientras dormía, por un asesino que se introdujo a su campo en el silencio de la noche, fue enseguida degollado, y el asesino huyó llevándose la cabeza. A la mañana siguiente no había en su lecho ensangrentado sino un cadáver mutilado, y cubierto de heridas. Esa es la verdad, pero todo esto ha ocurrido antes del 12, de que hablan las notas oficiales. Los partes y documentos confabulados mucho después del asesinato con el solo objeto de extraviar la opinión del país, incurren en contradicciones estúpidas. Esa es la condición del crimen, siempre deja en pos de sí los rastros imborrables que sirven para descubrirlo. Examinemos ligeramente esos documentos. El primer parte que aparece dando cuenta de la muerte del general Peñaloza, es el siguiente:

"Olta, Noviembre 12 de 1863

"Al Excmo. señor Gobernador, coronel D. Domingo Faustino Sarmiento.

"Pongo en conocimiento de V.E. que hoy en la madrugada, sorprendí al bandido Peñaloza, el cual fue inmediatamente pasado por las armas, haciéndoles también algunos muertos que despavoridos huían; también tengo prisionera a la mujer y un hijo adoptivo, tomándome gran interés en salvarlo.

"Dios guarde a V. E. muchos años. - (Fdo.): Pablo Yrrazábal, Ramón Castañeda, secretario, Belisario Saravia" (Es copia).

En este parte dice claramente Yrrazábal, que él sorprendió y pasó por las armas a Peñaloza en la madrugada del 12, no habiendo hecho más prisioneros que la familia de Peñaloza, su mujer y su hijo.

Téngase esto presente.

Sarmiento transmite a Paunero la noticia con la siguiente nota:

"El gobernador de la Provincia de San Juan, Noviembre 16 de 1863. Al señor Inspector General de Armas de la República, general D. Wenceslao Paunero:

"El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el mayor D. Pablo Yrrazábal, mandado en persecución de los fugitivos de la brillante jornada de Caucete, remite las copias que en copia acompaño, habiendo tenido por fruto de su actividad sorprender y dar muerte al bandido Peñaloza.

"El Cte. D. Ricardo Vera, conductor del parte, ha sido el jefe que con solo treinta hombres se desprendió del grueso de las fuerzas, y logró, favorecido por la lluvia copiosa, entrar en Olta, sin que hubiese sido visto, a las 9 de la mañana.

Cinco soldados lo acompañaban en el momento de asaltar la casa en que se hallaba Peñaloza, habiendo ordenado al resto rodear el lugar.

"El infrascripto al transmitir a V. E. tan plausible noticia, espera que haya recibido directamente aviso de la dispersión de Puebla, pues el mayor Yrrazábal se dirigía al sud, en busca de esa reunión.

"El infrascripto aprovecha esta ocasión de felicitar a V. E. por este nuevo triunfo, que promete poner término a la guerra del vandalaje.

"Dios guarde a V. E. - (Fdo.): Domingo F. Sarmiento. Ruperto Godoy, Valentín Videla, secretario, Belisario Saravia".

Ahora ya no es él, Yrrazábal, el que sorprendió a Peñaloza en la madrugada del 12 y lo fusiló; sino que Vera, sin ser visto, a las 9 de la mañana, entra en Olta con 5 hombres y fusila a Peñaloza.

Con fecha 12 dirige Yrrazábal la siguiente nota a Arredondo:

"Olta, Noviembre 12 de 1863

"Al señor comandante en jefe de la división expedicionaria a La Rioja, coronel D. José M. Arredondo.

"Pongo en conocimiento de V. E. el buen éxito de nuestra jornada que ha dado el triunfo sobre el vandalaje. El valiente comandante D. Ricardo Vera, nombrado jefe de vanguardia de la división de mi mando, se ha portado a la altura de sus antecedentes el día 11 del corriente. Después de hacer marchas forzadas, llegamos al "Pozo Verde", dispuse saliesen tres partidas, por noticias que tuve en Malazán que Agenor Pacheco reunía fuerzas, las cuales fueron sorprendidas por el comandante Vera y tomados prisioneros diez y ocho individuos, incluso un capitán, un teniente y un ayudante. Acto continuo se les tomó declaración, de la que resultó que Peñaloza estaba en Olta, con una pequeña fuerza, con intenciones de reaccionar. A esa misma hora emprendí la marcha el día 12 en la madrugada y llegamos a ésta a gran galope. En el acto de llegar fue sorprendido y muerto el titulado general de la Nación, por el comandante Vera, tomándose también diez y ocho prisioneros; hubieron seis muertos incluso dos capitanes; también se tomó prisionera a la mujer del Chacho y un hijo adoptivo.

"Me tomo gran interés en recomendar a los comandantes: D. Ricardo Vera, D. Escipión Dávila y el sargento mayor D. Gualberto Giménez; igualmente al teniente del 6 de línea, D. Juan Hum, y sus bravos soldados, por el gran entusiasmo con que han dado cumplimiento a sus deberes, demostrando gran arrojo al peligro; y los soldados del regimiento N° 1 de caballería de línea, también son acreedores, como V. S. no desconocerá, que siempre dejan bien puesto el honor de las armas.

"Sin otro objeto, disponga de la voluntad de su servidor. - Dios guarde a V. E. muchos años.- (Fdo.): Yrrazábal, Ramón Castañeda, oficial mayor secretario, Belisario Saravia" (es copia).

Ahora ya no es él (Yrrazábal) el que mató a Peñaloza, como dice el primer documento, sino que dice que fue Vera, quien además tomó 18 prisioneros, habiendo 6 muertos, incluso dos capitanes. El documento con la misma firma anteriormente transcripto, no habla ni palabra de tales prisioneros, y la nota de Sarmiento dice que Vera iba con 5 hombres.

O miente uno o miente el otro. La verdad es que mienten los dos. Esa recomendación sobre el valor heroico de la cáfila de jefes y oficiales que la nota nombra, no es más que una necia invención para engañar a los tontos sobre lo encarnizado del combate. ¡Qué infames! No tenemos tiempo para detenernos más en hacer notar otras contradicciones de esos documentos fraguados para encubrir un crimen horroroso. Nuestros lectores las descubrirán fácilmente. Hemos dicho que el asesinato de Peñaloza no ha tenido lugar el 12 como lo dicen todos los partes y documentos que acabamos de transcribir, sino que ha sido perpetrado con anterioridad a esa fecha y que si ha estado oculto, ha sido porque los asesinos se ocupaban de fraguar el plan de notas y comunicaciones que debería servirles para encubrir el crimen. Ellos mismos se han descubierto, sin embargo. El parte de Yrrazábal es de fecha 12 de Noviembre. Su nota a Arredondo es de fecha 12 también. El hecho asegurado es que él (Yrrazábal) sorprendió a Peñaloza en el citado día 12.

Bien, pues: ¿cómo es, entonces, que el día 13 de Noviembre es decir, al día siguiente, Echegaray dirige desde los Pocitos, provincia de Córdoba, la siguiente nota al coronel Domínguez?

"El Coronel y Jefe de las fuerzas movilizadas.- Campamento de los Pocitos.-

Noviembre 13 de 1863.

"Al señor jefe de Estado Mayor, coronel D. Cesáreo Domínguez.

"Anoche (es decir el 12), arribé a este punto de la provincia de La Rioja, por no haber objeto en aquélla para permanecer por más días, y por otra parte estar ocupada por las fuerzas nacionales del coronel Arredondo y de las que se han establecido de la misma provincia.

"Pues yo creo, señor coronel, que muy pronto quedará restablecido el orden, por que el primer caudillo, que era Peñaloza, concluyó su carrera en Olta, que fue muerto por una comisión del coronel Arredondo al mando del comandante D. Ricardo Vera.

"El bandido Puebla ha tomado hacia el sud a ver si puede pasar al desierto; pero ya están avisadas por mí las autoridades de San Luis. En la entrada que he hecho a la provincia de La Rioja han quedado satisfechos mis deseos; porque se me han presentado varios individuos, aun de aquellos que formaban parte de las montoneras, entregando las armas. Con lo que se deja ver que ya están desengañados y que nada podrán contra el imperio de la ley. Dios guarde a U.S. - (Fdo.): Pedro Echegaray".

"Nota: - Al cerrar la presente, recibo la que le adjunto original del mayor Yrrazábal. Por ella se impondrá mejor de los sucesos ya comunicados. - (Fdo.): Echegaray".

En esta nota, fechada un día después de aquel en que se da como acaecida la muerte de Peñaloza, y a una inmensa distancia del lugar del suceso, Echegaray habla del hecho como de un suceso viejo, habla de los resultados producidos, de la marcha de Puebla, de los avisos mandados por él a las autoridades de San Luis, de la ocupación de La Rioja por Arredondo, de los individuos que se han presentado, y por fin de que se ha retirado de aquella provincia por creer ya innecesaria su presencia allí.

No hay magia para hacer tantas cosas en unas cuantas horas, sino la de los salvajes unitarios. Pero Echegaray no mentía, sino que Peñaloza ha sido asesinado mucho antes de lo que dicen esas notas falsificadas. Echegaray le dice a Domínguez que le adjunta la nota que ha recibido de Yrrazábal. Esa nota es la siguiente:

"Regimiento N° 1. - Ulape, Noviembre 8 de 1863

"Al Comandante General y Coronel de los Departamentos D. Pedro Echegaray.

"El infrascripto pone en conocimiento de usted de haber llegado a dicho pueblo en persecución del bandido Puebla, creyendo se hallase en esta inmediación, pero, desgraciadamente no se halla y no me es posible seguir más adelante por estar mal cabalgados y llevar algunos días adelantados de camino Puebla.

"Pero sin embargo, espero de U. S., que teniendo algunas noticias de Puebla que permanezca en algún punto, me la transmita sin pérdida de tiempo. Según noticias, creo que U.S. no está seguro de que Peñaloza fue tomado e inmediatamente pasado por las armas; puedo pues asegurar que tenemos un principal enemigo menos y prisionera la mujer y un hijo que U.S. supongo se tomará la molestia de hacer saber en todos los Departamentos de su tránsito, creyendo con esta noticia se presentarán muchos de los que andan huyendo. No ofreciéndose otra cosa. - "Dios guarde a U. S. muchos años. - (Fdo.): Pablo Yrrazábal".

Aquí está descubierto el crimen. Esa nota es de fecha 8 de Noviembre, e Yrrazábal le asegura a Echegaray que Peñaloza había sido muerto y que él iba en persecución de Puebla, que le llevaba algunos días adelantados. No dice ni una palabra de que él fuera quien sorprendió o mató a Peñaloza.

¿Y su parte y nota de fecha 12 que dicen que lo sorprendió y fusiló esa madrugada?

El asesinato que se pretende encubrir está revelado. Los documentos que Sarmiento envía a Paunero, son todos falsificados. Peñaloza ha sido asesinado, no el 12, como lo dicen los documentos oficiales, sino antes del 8, muchos días antes, como lo dice la nota de Yrrazábal a Echegaray.

Ahora cómo ha tenido lugar esa revelación que ha venido a desbaratar todos los planes de los salvajes unitarios, vamos a decirlo en cuatro palabras. Está muy claro.

Yrrazábal no ha sorprendido a Peñaloza el 11 ni el 12, ni lo ha tomado prisionero, ni ha habido nada que se parezca.

El 8 conocía ya la muerte de Peñaloza, la avisa con toda seguridad a Echegaray, y éste la comunica al coronel D. Cesáreo Domínguez, quien da cándidamente ambas notas a la prensa, y "El Imparcial", de Córdoba, muy orondo con la importancia de la noticia que da a sus lectores, la publica sin tener en cuenta que iban a revelar el crimen.

Sarmiento entretanto se ocupaba de confabular su plan de campaña, para dar la noticia de un modo que alejara la idea del asesinato y al efecto hace firmar con Yrrazábal los partes y las notas transcriptas, comunicando la noticia del hecho como recientemente acaecido.

Concluida su tarea, remite esas notas a Paunero, Paunero las manda a Mitre, y la "Nación Argentina" las publica al mismo tiempo que las otras, que servían de verdadero desmentido, se publicaban en Córdoba en el "Imparcial".

Todo esto basta para condenar al más santo, sin necesidad de que tenga en su conciencia los asesinatos de Benavides y Virasoro. Los salvajes unitarios se han turbado. Han sido castigados por la mano de la Providencia. La Providencia no ha querido que semejante crimen quedara oculto, ni sus autores desconocidos, porque no quiere que quede impune.

El criminal se agazapa, se esconde, pero siempre deja la cola afuera, que es por donde lo toma la justicia. Los salvajes unitarios han dejado también la cola afuera. - J. H.

I

Vamos a describir a grandísimos rasgos la vida de este héroe sencillo y modesto, a bosquejarla con la brevedad con que nos lo permite el carácter y aun el objeto de esta publicación.

Pocos habrá, quizás, que conozcan una existencia extraordinaria, ese caudillo valiente, generoso y caballeresco, que ha sido actor en las escenas más notables del drama de nuestras luchas civiles y a quien sus perversos enemigos han pintado como el tipo de la ferocidad y encarnación del crimen.

Peñaloza, puede decirse muy bien, que ha sido durante su azarosa vida: una propiedad de la Patria y de sus amigos. Era una de aquellas almas inspiradas sólo en el bien de los demás, uno de aquellos corazones que no conocen jamás el odio, el rencor, la venganza ni el miedo. Si sus enemigos hubieran abrigado un átomo siquiera de los generosos sentimientos que él atesoraba en su alma, no habrían sido jamás tan injustos y tan crueles con él. Sabemos muy bien que nuestra tarea de hacer conocer la historia de ese patriota infortunado, nos valdría, cuando menos, de parte de sus encarnizados enemigos, la burla, los apóstrofes groseros, el insulto y la calumnia. Pero, por odiosa que esta tarea resulte a ciertos ojos, no puede semejante consideración influir más en nosotros, que el sentimiento de justicia que coloca la pluma en nuestras manos.

Con objeto menos loable, se han tomado otras tareas más arduas. Sarmiento escribió su "Facundo" sin más objeto que deprimir un partido que no podían vencer y haciéndose remunerar con largueza por los suyos ese trabajo. ¿Qué extraño es, pues, que nosotros dediquemos algunas palabras a un héroe sencillo y modesto, cuando sobre todo, estamos muy distantes de ser alentados con la esperanza de ninguna recompensa?

No es posible trazar el más ligero rasgo respecto a la vida de Peñaloza, sin encontrarse envuelto en las inmensas complicaciones de la guerra que desde hace cuatro décadas tiene lugar en nuestro país, y en todas las cuales ha tenido una parte a veces secundaria, a veces principal, pero siempre distinguida y honorable para él.

Peñaloza ha pasado su vida en los campos de batalla, y la historia le consagrará una página sin mancha, como no alcanzarán jamás a obtenerlo muchos de los prohombres de los partidos Federal y Unitario.

Bosquejar, pues, la vida de Peñaloza es hacer una triste relación de nuestra luctuosa historia. Esa es la tarea que emprendemos con el sentimiento de la rectitud y de la Justicia.

II

Peñaloza no fue jamás un hombre oscuro. Pertenece a una de las más antiguas, como de las más notables familias de La Rioja, y la que ha contado y cuenta entre los suyos personas muy respetables.

Muy niño aún, fue tomado a su cargo por un anciano sacerdote de la provincia de La Rioja, a quien acompañó hasta su muerte. Este respetable anciano, cuyo nombre hemos sabido y no recordamos en este momento, balbuciente ya por su avanzada edad, no podía pronunciar claro la palabra muchacho con que acostumbraba a llamarlo, y sólo le daba el nombre de Chacho, que ha venido a hacerse célebre en los fastos de nuestra historia política, y que será la eterna pesadilla de los que se han echado sobre sí la odiosa responsabilidad de su alevosa muerte.

Popularizado este nombre entre los jóvenes de su época, y muerto ya el anciano sacerdote que lo tuvo a su cargo, el general Quiroga lo llevó a su lado, haciendo con él las veces de padre, y dándole como expresión de su afecto el nombre de "Chachito".

Una vez al lado de Quiroga, era natural que él aceptara la misma carrera del hombre que lo protegía, y muy joven entró al servicio de las armas, en clase de cadete en el regimiento escolta de dicho general.

Aunque nuestro ánimo no es escribir la historia de nuestras luchas políticas, sino en la parte que tengan relación con la vida del general Peñaloza, no podemos hacer esto, sin dar una idea, aunque ligera, de aquellos sucesos.

Durante el gobierno del señor Rivadavia, Lamadrid fue despachado al interior, con el objeto de organizar un regimiento en la provincia de Catamarca, y este general, apenas se vió con algunas fuerzas a sus órdenes, pasó a Tucumán, e hizo una revolución al gobernador López, a quien reemplazó en el mando.

En esta revolución contrarió, sin duda, las instrucciones y propósitos de Rivadavia, quien dejaba triunfante la revolución, porque Lamadrid le había oficiado sometiéndose a su autoridad. Disgustado el general Quiroga de esta contraorden que venía a consagrar impunidad al crimen de sedición contra un gobierno legal, se propuso castigarla por su sola cuenta, cuyo propósito realizó con un buen éxito: 1° en Palmas Redondas y después en la batalla del Tala, donde derrotó completamente las huestes revolucionarias, a las que se hallaba reunido el regimiento de los Colombianos, que se había sublevado en Bolivia, y pasado a la República Argentina, a las órdenes del coronel Matute.

En esta batalla recibió Peñaloza, en un costado, una grave herida de lanza, que puso en mucho cuidado su vida, y sobre el campo de batalla fue hecho

capitán. Debemos hacer notar que ésta es la única herida que el general Peñaloza ha recibido en su vida de combates; la segunda es la que le han abierto sus bárbaros asesinos.

Algún tiempo después, sabedor Quiroga de que Lamadrid organizaba sus fuerzas en Tucumán, marchó a buscarlo, y lo derrotó por segunda vez en los Rincones del Manantial.

En esta jornada, como en la anterior, el capitán Peñaloza se hizo notable por su intrepidez y recibió señaladas muestras de distinción.

Quiroga regresó a La Rioja y licenció sus fuerzas. Aquí termina este primer episodio de nuestras luchas civiles, en que le tocó figurar al general Peñaloza.

III

Otra nueva época de guerra empieza, y al partido unitario le toca la triste celebridad de iniciarla, manchando con sangre las páginas de nuestra historia.

La revolución encabezada por el general Lavalle, en Buenos Aires, el 1° de diciembre de 1828, y que dio por resultado la caída del gobernador Dorrego, y su bárbaro fusilamiento en los campos de Navarro por orden de Lavalle, alarmó justamente a los gobernadores de las provincias, a quienes Lavalle había desdeñado dirigirse para invitarlos a tomar parte en su movimiento.

Este es el tronco genealógico de todas las desgracias que hasta ahora vienen afligiendo a nuestra patria. De allí parten nuestros males.

La sangre del coronel Dorrego fue la primera que se derramó alevosamente en nuestra guerra civil. Hasta hoy ha sido la última la del general Peñaloza.

El general Paz marchó entonces desde Buenos Aires para el interior con una división de 800 a 900 hombres de las tres armas, con el objeto de apoyar los pronunciamientos que tuvieron lugar en las provincias en favor de la revolución que acababa de hacer Lavalle, y con el de destruir aquellos gobiernos que pretendieron oponerse a ella.

El movimiento no era efectivamente simpático, pero el fusilamiento de Dorrego lo hizo odioso. Sólo tres provincias del norte: Tucumán, Salta y Jujuy, se declararon por él.

Córdoba, con su gobernador Bustos a la cabeza, se pronunció en masa contra la revolución.

San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca se pronunciaron tam-

bién en contra, teniendo a su frente al general Quiroga. La provincia de Santiago del Estero permaneció neutral, aunque su política parecía inclinarse más en favor de los que combatían el movimiento iniciado por Lavalle, por su fusilamiento cruel e injusto.

Esta fue la situación de las provincias en aquel momento, aprestándose a una guerra sangrienta y, lo decimos con dolor, horrible y hasta bárbara.

Peñaloza formaba en las filas del general Quiroga, siempre como capitán del citado regimiento.

La guerra da principio.

Paz penetra en la provincia de Córdoba, donde lo espera el gobernador Bustos con todas las fuerzas de que podía disponer, y la batalla se da en San Roque, a doce leguas de la ciudad, siendo Bustos completamente derrotado.

Paz llega a Córdoba, y Bustos, con los pocos restos de su ejército, marchó a unirse al general Quiroga, a quien se incorporó en la provincia de La Rioja.

Quiroga, por su parte, que había ya organizado su ejército con las fuerzas de las provincias que hemos mencionado se movió entonces de La Rioja para venir a batir al general Paz.

Penetró por el sur de la provincia de Córdoba, llegando hasta a apoderarse de la ciudad, que había estado hasta ese momento ocupada por las fuerzas enemigas; y en los días 22 y 23 de junio del año 29 se dieron entre las fuerzas de ambos generales las dos memorables batallas de la Tablada; en que quedó siempre triunfante el general Paz.

En estas dos reñidas batallas el capitán Peñaloza adquirió un fabuloso renombre, y en el vivac de los soldados vencedores se referían con admiración y entusiasmo muchos detalles que revelaban su arrojo e intrepidez, y que le dieron prestigio y nombradía, aun entre sus mismos enemigos. Era natural. El capitán Peñaloza mandaba parte de esa caballería, única de quien se cuenta que hubiese dado doce cargas sucesivas sobre los fuertes cuadros de infantería que el general Paz se vió obligado a formar, cargas que dieron por resultado el arrebatarle al general Paz las piezas de artillería que tenía encerradas en ellos. Pero la estrategia debía triunfar del arrojo en esta célebre jornada; pues el general Paz, por hábiles maniobras, recuperó sus cañones y derrotó al ejército del general Quiroga. Este hecho dio lugar a aquella célebre expresión del general Quiroga: "El general Paz me ha derrotado con figuras de contradanza".

Quiroga regresó aceleradamente a La Rioja, donde reunió todos los elemen-

tos de que podía disponer en aquella provincia, y se dirigió inmediatamente a las de Cuyo, para reorganizar de nuevo su ejército.

Peñaloza seguía siempre a su lado y en su clase de capitán.

Organizado nuevamente su ejército, el general Quiroga se movió de Mendoza con el designio de batir otra vez al general Paz, y se dio entonces la batalla de Oncativo, en que Quiroga fue de nuevo completamente derrotado, y entonces este célebre caudillo se retiró a la provincia de Buenos Aires. Peñaloza lo acompañó en la retirada, y a su lado estuvo en aquella provincia todo el tiempo que permaneció en ella el prestigioso caudillo de los Llanos.

Peñaloza era ya por cierto un oficial distinguido.

Se había hecho conocer como valiente, se había granjeado la estimación de todos sus compañeros y gozaba ya de bastante prestigio.

El general Paz había quedado triunfante y dueño de todo el interior, pero la revolución se había perdido. Lavalle había sido derrotado en los campos de "Álvarez" el 26 de abril de aquel año, y había capitulado en Buenos Aires.

IV

En esta situación, Rozas dirigió sus ojos al Interior.

Protegió al general Quiroga a fin de que hiciese una nueva expedición, y con número de 300 a 400 hombres que puso bajo sus órdenes, y los jefes que lo habían acompañado, entre los que iba Peñaloza, abrió Quiroga su nueva campaña, de mejor éxito que las dos anteriores.

Penetró en la provincia de Córdoba sin ser sentido, y fiado también en que la atención del ejército de Paz estaba absorbida completamente por el general D. Estanislao López, que, con fuerzas de Buenos Aires, las de Santa Fe y los indios del Norte, marchaba en esos momentos sobre la provincia de Córdoba.

López era por consiguiente una garantía, una completa seguridad para Quiroga.

Quiroga ataca de sorpresa en el Río 4° y deshace completamente una pequeña fuerza de Paz, que se hallaba en aquel punto a las órdenes del coronel Chavaría, y dirigió apresuradamente sus marchas a San Luis, donde derrotó también a las fuerzas que le opuso el Gobierno, en cuya jornada murió el intrépido coronel Pringles; y sin pérdida de un instante llega a la provincia de Mendoza. En esa provincia se hallaban también fuerzas pertenecientes a Paz; las cuales, a las órdenes del coronel Videla-Castillo, fueron completamente derrotadas en el Rodeo de Chacón.

Así término Quiroga su cruzada tan peligrosa, como rápida y feliz, y dueño ya otra vez de la provincia de Cuyo, empezó la reorganización de un nuevo ejército.

El ejército del general Paz, entretanto, se debilitaba sensiblemente, y faltó hasta de lo más necesario, careciendo de cuanto podían necesitar los soldados, hostilizado de cerca por el general López, que eludía siempre el combate, pero que está siempre sobre él, caminaba a su completa destrucción.

En una de las frecuentes marchas para obtener que el general López diera una batalla, Paz se separó apenas una pequeña distancia de su columna, y fue cortado y hecho prisionero por una guerrilla enemiga.

Entonces, tomó momentáneamente el mando de la fuerza el general Pedernera, como jefe superior, el cual, entregó poco después al gobernador delegado, general La Madrid, a quien correspondía por su antigüedad, y éste emprendió con ella la marcha en retirada hacia la provincia de Tucumán.

El capitán Peñaloza marchó entonces con el general Quiroga, que con su nuevo ejército, se movió otra vez de Mendoza en persecución de lo que ya eran restos del ejército de Paz.

El primer encuentro tuvo lugar en "Miraflores", donde el coronel Bargas, jefe de vanguardia de Quiroga, fue derrotado por Acha, jefe de vanguardia de Lamadrid.

La batalla que siguió a este encuentro fue la de la "Ciudadela", arrabales de Tucumán, que tuvo lugar el 4 de noviembre de 1831, y en que la victoria fue completa de Quiroga.

En esta jornada notable, el triunfo fue debido en gran parte al valor del capitán Peñaloza.

En una de las repetidas cargas de la caballería de Quiroga sobre los cuadros de la infantería de Lamadrid, cuando ya habían muertos varios coroneles, entre los que sólo recordamos los nombres de Bargas y Frontanelli, los jefe 1° y 2° del regimiento Escolta y gran número de otros jefes y oficiales; el capitán Peñaloza, lejos de desalentarse por tantas pérdidas, inicia una nueva carga y envainando su espada, prepara su lazo y arremetiendo hasta el centro de los cuadros de infantería, sacó de allí a la cincha de su caballo un cañón de a 4 y su caja de municiones, que Lamadrid tenía en su costado izquierdo. El cañón fue utilizado inmediatamente por el general Quiroga, haciendo con él muchos disparos sobre las filas enemigas.

Este hecho, apreciado dignamente por el general Quiroga, le valió al capitán Peñaloza ser nombrado teniente coronel sobre el mismo campo de batalla, y

de que le fuera confiado el mando del regimiento en que había servido antes como subalterno.

Lamadrid pasó a Bolivia con los pequeños restos de su ejército. La guerra quedaba terminada. Lavalle había capitulado y se hallaba en Buenos Aires.

Paz se encontraba prisionero en la Villa de Luján.

Quiroga regresó a La Rioja y licenció nuevamente su ejército, confiriendo al teniente coronel Peñaloza el nombramiento de comandante del Departamento de la Costa del Medio de los Llanos. Peñaloza gozaba entonces de la nominación que le había conquistado su valor y la fama bien adquirida de sus hechos.

V

Su prestigio le daba ya un poder bastante fuerte en La Rioja.

En 1834 se dejaron sentir en las provincias de Salta y Tucumán complicaciones que podían muy bien llegar a comprometer el orden existente, y Rozas creyó conveniente emplear, para sofocar la discordia, el crédito y prestigio de que gozaba el general Quiroga.

Quiroga, que a la sazón se hallaba en Buenos Aires, marchó en esa comisión con el carácter de mediador, en diciembre de aquel año, y a su regreso tuvo lugar en Barranca Yaco, el 16 de febrero de 1835, el bárbaro asesinato de este terrible y poderoso caudillo, muriendo también con él su secretario, el coronel mayor José Santos Ortiz, los nueve individuos de su comitiva y el correísta Luegues, que dirigía la galera.

Este hecho, hizo una profunda impresión en todo el país, y debió producir inmediatamente una sublevación en algunas provincias. Sus enemigos, con razón o sin ella, acusaron a Rozas de este horrendo asesinato y él, por su parte, lanzaba toda la odiosa responsabilidad del crimen sobre el Partido Unitario. El hecho es que Rozas hizo instruir un sumario que duró dos años y cuyo resultado fue que los cuatros hermanos Reinafé, Santos Pérez y varios otros fueron condenados a la pena de muerte como autores, ejecutores y cómplices en la muerte del general Quiroga, cuya ejecución tuvo lugar en Buenos Aires, en la Plaza de la Victoria, el 25 de octubre de 1837.

Este hecho fue, indudablemente, a los ojos de muchos, considerado como una tremenda justicia de Rozas; pero a los de otros parecía como una cruel y sangrienta cábala, que debería ser vengada también. El descontento, el malestar y la agitación producida por estos notables acontecimientos crecía

en el interior y las provincias, que no hacía muchos años se habían pronunciado contra la revolución iniciada por Lavalle con la muerte del distinguido coronel Dorrego, sólo aguardaron ya una ocasión propicia para hacerlo contra Rozas por la muerte de Quiroga unas, por la de los Reinafé, otras. Esta ocasión se les presentó tres años después.

VI

En 1840 Lavalle emprendió su cruzada contra Rozas con el ejército que formó en Corrientes, y derrotado en Sauce Grande por el general Echagüe el 16 de julio del mismo año, efectuó su paso del Paraná por el Diamante, en los buques de la escuadra francesa, dirigiéndose inmediatamente a la provincia de Buenos Aires y llegando hasta el puente de Márquez.

La noticia de la aproximación de Lavalle con un ejército a Buenos Aires, que hacía imposible para Rozas el envío de fuerzas al interior, alentó a las provincias descontentas y simultáneamente se pronunciaron varias.

La Rioja se pronunció en masa y su gobernador el general Brizuela, investido por las demás provincias con el título de jefe supremo y director de la guerra, tomó el mando del ejército.

En esta lucha no podía dejar de contar con el concurso del teniente coronel Peñaloza, a quien la muerte de su jefe, protector y amigo lo coloca, naturalmente, en las filas de la revolución. Así lo comprendió Brizuela y le confió el mando de una fuerza, confiriéndole, además, el grado de coronel.

La excitación general de las provincias había inducido a Rozas a enviar al seno de ellas al general Lamadrid, que había vuelto a Buenos Aires de su emigración y revistaba en el ejército de Rozas. Necesario nos es dar aquí una idea, aunque sea rápida, de los sucesos que entonces tuvieron lugar, para poder apreciar debidamente el papel que cupo a Peñaloza como resultado de esos mismos acontecimientos y la parte muy distinguida que le correspondió en su desenlace.

El general Lavalle, que había asumido la responsabilidad de una empresa muy superior a sus fuerzas y a su genio, abandonó su campo cerca de la ciudad de Buenos Aires y emprendió su retirada desprestigiando, así, una cruzada que pudo dar en tierra con el poder de Rozas.

Dirigió sus fuerzas a la provincia de Santa Fe, de cuya capital se posesionó y batido allí por el coronel Jacinto Andrada con sus bravos dragones, emprendió su retirada a las provincias.

Lamadrid, por su parte, faltando a la fe de las promesas con que se había captado la confianza de Rozas, se pronunció en favor del movimiento en la provincia de Tucumán, así que tuvo formada alguna fuerza, y pasó a La Rioja. Con un contingente que le proporcionó el general Brizuela marchó en dirección a Córdoba, buscando la incorporación de Lavalle.

Cuando pisaba la frontera de esta provincia, ella se pronunció a favor de la revolución el 10 de octubre de 1840.

Los hombres de esta revolución, ayudados por el contingente que el general Lamadrid traía consigo, consiguieron organizar un ejército de cerca de 4.000 hombres, el cual se mandó ofrecer al general Lavalle por una comisión de vecinos respetables, para que con su ayuda pudiese batir fácilmente las fuerzas que al mando del general Oribe había despachado Rozas en su seguimiento. Lavalle, cuya impericia militar era sólo comparable con su petulante arrogancia, esquivó una contestación decisiva al ofrecimiento que se le hacía y anticipó la batalla en situación y condiciones desfavorables, para no dar a sus amigos parte de una gloria que él quería sólo para sí.

Los resultados, sin embargo, no correspondieron a sus esperanzas, y los campos de Quebracho Herrado, dan testimonio del castigo que recibió su vanidad el 28 de noviembre de 1840.

Lavalle llegó a Córdoba, donde después de conferenciar con Lamadrid, se dirigió éste a Tucumán a organizar más fuerzas y aquél a La Rioja, a ponerse a las órdenes del general Brizuela.

Brizuela le dio el mando del ejército como general en jefe y el general Pedernera, que había pasado a Chile a ponerse a las órdenes del directorio de Guerra, fue nombrado su segundo.

El general Lavalle, ayudado por el coronel Peñaloza, que era uno de los jefes más importantes de La Rioja, continuó allí la resistencia a los ejercicios que invadían la provincia, y después de un tiempo de lucha se retiró a Tucumán. En su tránsito por Catamarca tuvo nuevamente ocasión de conferenciar con el general Lamadrid, que se dirigía a Cuyo. La conferencia no tuvo resultado alguno, persistiendo cada uno en su propósito.

Continuó Lavalle sus marchas, y el 19 de noviembre de 1841 lo alcanzó el general Oribe en Famaillá o Monte Grande, provincia de Tucumán, donde lo derrotó completamente.

Lavalle se dirigió entonces para Bolivia pero fue muerto en Jujuy, de una manera casual y obscura. Mientras esto acontecía en relación al general Lavalle, los elementos de la revolución mantenían su última resistencia en La Rioja.

El general Brizuela se defendía de las fuerzas coaligadas de varias provin-

cias que a las órdenes del famoso padre Aldao operaban sobre aquélla.

En uno de los repetidos encuentros, que tuvo lugar en la cuesta de Sañogasta, el general Brizuela fue herido y hecho prisionero por Germán Villafañe, asistente entonces del general Benavides.

Brizuela murió de esa herida pocos momentos después de haberla recibido, y el coronel Peñaloza, como el jefe más caracterizado y prestigioso de la provincia, quedó a la cabeza de la resistencia.

Aquí entra para el coronel Peñaloza un período laborioso y de inmensas fatigas en el que ha conquistado muchos títulos a la gloria.

El solo, entonces, sin más elementos que su prestigio, sin más tácticas que la que le aconsejaba su genio, luchó diariamente, durante tres meses consecutivos, contra numerosas fuerzas que se le oponían de los ejércitos del general Oribe, el padre Aldao y el general Benavides.

La premura del tiempo con que escribimos estos rasgos biográficos de la vida del general Peñaloza no nos permite recoger los datos que nos serían indispensables para hacer la historia de esos gloriosos 90 días.

El país entero conserva el recuerdo de esa resistencia, que es uno de los episodios más distinguidos de nuestra guerra civil, y en que el coronel Peñaloza hizo prodigios de actividad y de arrojo, conquistando entonces toda la fama y el prestigio que más tarde le ha valido el ser cosido a puñaladas en el mismo teatro de sus hazañas, y por el mismo partido que entonces defendía con tanta bravura.

Los ejércitos que lo combatían, cansados ya de esa lucha inacabable que mantenían contra un caudillo que aparecía y desaparecía de su presencia haciéndoles la campaña fatigosa y desesperada, abandonaron su empresa, dejando al coronel Peñaloza dueño de casi toda la provincia de La Rioja.

Esto dio lugar a que el coronel Peñaloza pudiera ponerse de acuerdo con el general Lamadrid (que se hallaba en Catamarca), y que juntos emprendieron su marcha a la provincia de Mendoza, donde se hallaba el general Pacheco con una fuerte división de las tres armas del ejército de Oribe. La victoria parece que quiso protegerlos un momento. El coronel Acha, jefe de vanguardia de Lamadrid, derrotó primero a Benavides en la Punta del Monte y enseguida al mismo Aldao en la famosa batalla de Angaco, donde Acha, con su pequeña fuerza, hizo prodigios de valor. Pero Acha fue sorprendido, batido y hecho prisionero en San Juan, antes que Lamadrid tuviera tiempo de protegerlo, y éste, después de montar allí su ejército lo mejor que pudo, pasó a la provincia de Mendoza.

Allí fue del todo deshecho por el general Pacheco.

El encuentro tuvo lugar a pocas leguas de la ciudad, en el lugar denominado Rodeo del Medio, el 24 de noviembre de 1841.

El general Lamadrid y el coronel Peñaloza, con los restos de su ejército, emprendieron su paso para Chile, atravesando con grandísimo peligro la Cordillera, que aún estaba obstruida por las nieves y en cuyo tránsito perecieron gran número de los que los acompañaban.

Este episodio lo conocerán, sin duda, muchos de nuestros lectores, pues es el que ha sido conmemorado en el cuadro trazado por el señor Rawson, que ha estado por mucho tiempo expuesto en los salones del Club Socialista.

Esta fue la primera emigración del general Peñaloza.

Rozas quedó completamente triunfante.

Los dos jefes principales de la revolución habían muerto. Lavalle en Jujuy. Brizuela en La Rioja, Lamadrid y Peñaloza estaban proscriptos.

Poco tiempo se conformó el patriota riojano con la vida del expatriado.

Los sufrimientos de su patria, víctima de la tiranía, afianzada por la ineptitud y las exageradas pretensiones de los hombres del partido unitario con las que se acarrearón tantas derrotas, hablaron muy alto en el corazón de aquel patriota noble y desinteresado, que sin preocuparse de la eficacia de los medios, sino sólo de la santidad del objeto, se lanzó a la República Argentina acompañado de un puñado de valientes con cuyo concurso realizó proezas increíbles.

Había atravesado la Cordillera por el paso de Vinchina y de pronto se presentó en La Rioja, que se pronunció casi toda en su favor. Los hijos más notables de esa provincia se unieron a sus filas, aumentadas así considerablemente, y sin pérdida de momento se dirigió a Catamarca, donde después de infinidad de encuentros parciales, derrotó en Coneta a 2.000 hombres de caballería del Ejército del Gobierno; deshizo completamente otra parte del mismo ejército en "Las Callesitas", departamento de Piedra Blanca, pasando en una impetuosa carga por sobre las infanterías enemigas, y completó sus victorias en "Habra", donde batió completamente al coronel Pintos que se hallaba con una fuerza respetable.

Triunfante así en Catamarca, se precipita sobre Tucumán con la velocidad del rayo, cuya gloriosa campaña selló con el completo triunfo que obtuvo en los "Manantiales", sobre el Ejército de aquella provincia a las órdenes del general Gutiérrez.

Allí empezó la organización de su Ejército, que elevó al número de 2.000 hombres, con algunas infanterías.

El general Benavides se puso en campaña en su busca.

Marchó desde San Juan con las fuerzas de que podía disponer, con las que le ofrecieron los gobiernos de San Luis y Mendoza con algunas que a su paso pudo reunir en Catamarca y con la concurrencia, con todas sus fuerzas, del gobierno de Santiago.

Con esta poderosa masa marchó Benavides a batir al que habiendo llegado casi solo a La Rioja no hacía mucho, había obtenido una serie de triunfos, derrotando completamente dos ejércitos fuertes y posesionándose de tres provincias.

Benavides comprendía que una batalla era el único medio de acabar con Peñaloza, y éste por su parte comprendía también que una batalla era el único medio de librar a los pueblos de los desastres consiguientes a una guerra, que prolongándose habría dado por resultado hacer más grave el estado de ruina y desolación en que se hallaban.

Ambos ejércitos se encontraron en los "Manantiales", provincia de Tucumán, y se libró entre ellos un reñidísimo combate, en que por fin la victoria se pronunció por el general Benavides. En esta batalla el coronel Peñaloza estuvo en inminente peligro de ser muerto por sus enemigos. Debió su vida al arrojo e intrepidez de su mujer, quien, viendo el peligro en que se hallaba, reúne unos cuantos soldados y poniéndose a su frente se precipita sobre los que atacaban a Peñaloza, con una decisión que habría honrado a cualquier guerrero.

Ella lo salvó en efecto; pero un furioso soldado enemigo, al ver que se les escapaba su codiciada presa, descargó sobre su cabeza un terrible sablazo que la derribó del caballo.

A la que semejante hazaña acababa de ejecutar, no podía faltarle un defensor valiente en aquel momento de cruel conflicto.

Un capitán de Peñaloza, don Ramón Ibáñez, atacó y dio muerte al que acababa de herirla, y la sacó de aquel campo de lucha y exterminio con esfuerzos increíbles.

El coronel Peñaloza, con los pequeños restos de su Ejército, emprendió su retirada para Catamarca. Referiremos ligeramente a nuestros lectores, un episodio que tuvo lugar en esa retirada; y cuyo conocimiento servirá para que puedan apreciar mejor el temple generoso de ese esforzado caudillo. En el tránsito por Catamarca, marchaba como vanguardia de la pequeña fuerza, el coronel Yanzón, acompañado sólo de cuatro o cinco soldados, y el cual se vió atacado de improviso, en el Departamento de Santa María, por una partida de gauchos.

Yanzón mató de un pistoletazo a Gutiérrez, que capitaneaba la partida, pero

fue vencido por la superioridad del número, y muerto después de una heroica defensa.

Uno de los soldados regresa a dar parte al coronel Peñaloza de lo que ocurría, y éste corre aceleradamente al lugar de la catástrofe, donde aun estaban reunidos los malhechores y a los cuales hizo prisioneros, sin que escapara uno solo.

El coronel Yanzón era, no sólo un jefe valiente y prestigioso, sino un amigo querido de Peñaloza, que acababa de acompañarlo en su arriesgada empresa, y compartir con él los azares y fatigas de esa penosa campaña. Peñaloza lamentaba su muerte como la de un hermano querido. ¿Queréis saber cuál fue el castigo que impuso a sus matadores, la única venganza que tomó de ellos?

Véanlo, los que lo han retratado animado de sentimientos sanguinarios. Su único castigo fue hacerlos marchar a pie, conduciendo en hombros el cadáver de su desgraciado compañero, hasta llegar a la Capilla de Gualfín, en el Departamento de Belén, 12 leguas distante del teatro del suceso, y donde les hizo abrir la sepultura en que dejó enterrado a su antiguo amigo.

Cumpliendo este penoso deber, hizo arrodillar alrededor de la tumba de Yanzón, a sus mismos matadores, y después de una ligera oración les restituyó completamente la libertad.

Esa fue su venganza, dígasenos si esta noble conducta no contrasta de una manera digna con su bravura en los combates.

¿Puede referir un hecho semejante alguno de sus furiosos enemigos?

La muerte de Peñaloza nos dice que no.

¿Habrà orado sobre su tumba alguno de sus asesinos?

Si hubieran tenido en su alma siquiera un sentimiento de religión, habrían respetado la vida de ese anciano.

Con el dolor que le causaba la pérdida que acababa de sufrir, continuó su marcha en retirada dirigiéndose a "Fiambalao" de allí a La Rioja por el Departamento de "Famatina", pasando inmediatamente a Los Llanos donde de nuevo tentó la organización de su ejército.

Pero Benavides no le dejó el tiempo que su empresa requería.

Marchó aceleradamente en su persecución, y con poca gente. Queremos, al terminar nuestro trabajo, darle cima narrando un hecho histórico, de esa fecha, que al par que caracteriza bien al héroe que el partido unitario acaba de sacrificar a sus iras, daguerreotipa mejor la fisonomía que el coronel Peñaloza

había alcanzado a reunir. Se dió la última batalla en "Ilisca", costa alta de Los Llanos y en la que fue deshecho completamente.

Por segunda vez tomó el camino de la emigración, volviendo a Chile por el mismo paso de Vinchina, por que había pasado poco antes a acometer una empresa sembrada de dificultades y de peligros.

Está fue la última emigración del coronel Peñaloza.

VIII

Como antes, la vida fuera de su Patria le fue penosa e insoportable. No le era ya posible volver a ella combatiendo por su libertad, y le era más difícil aún resignarse a vivir lejos de ella. Desesperado de esa emigración y destituido completamente de la esperanza de poder realizar otra cruzada con éxito, concibió un plan atrevido y tan peligroso en los medios, como dudoso en su éxito.

Testigo muchas veces de las acciones generosas del general Benavides conocía los sentimientos del hombre con quien acababa de combatir, y a esa generosidad fió su vida y su suerte.

Su empresa tuvo un éxito feliz. Repasó la Cordillera y regresó a su Patria guardando el incógnito, presentándosele de improviso en San Juan al general Benavides a quien habló con aquel lenguaje en que la franqueza parece aconsejada por la desesperación, diciéndole: que venía a entregarse a él, que dispusiera de su vida, que era su prisionero, que si merecía la muerte la recibiría con gusto antes que vivir por más tiempo fuera de su país.

Las esperanzas que había abrigado el coronel Peñaloza eran fundadas, y el general Benavides correspondió dignamente a ellas. Le prometió que a su lado hallaría una hospitalidad generosa y segura, con la confianza que puede inspirar la amistad, y Peñaloza quedó en San Juan.

Rozas, que tuvo conocimiento de la presencia de Peñaloza en aquella provincia, reclamó de Benavides su envío, por reiteradas e imperiosas órdenes. Pero Benavides resistió al cumplimiento de esas órdenes, a pesar de la grave situación en que se colocaba él mismo, cumpliendo así la fe de las promesas hechas a su protegido.

Aún antes de caer Rozas, ya el coronel Peñaloza obtuvo de su bienhechor el permiso de ir a residir en los Llanos de La Rioja, donde resistió repetidas veces a las sugerencias de sus amigos que lo rodearon en el acto pretendiendo que se pusiera al frente de un nuevo movimiento.

Pero el coronel Peñaloza fue para el general Benavides el amigo leal que Benavides había sido para Peñaloza.

El triunfo de "Caseros" lo trajo nuevamente a la escena.

El general Benavides se puso decididamente al servicio de la organización nacional, y Peñaloza, identificando su causa con la de su protector y amigo, se unió a él con todo el poder que le daba su prestigio en La Rioja.

En esta identificación misteriosa parece que se descubre algo de providencial.

Dos hombres que tanto habían luchado entre sí, se unen, se profesan mutuamente una amistad franca y leal, se consagran al servicio de una misma idea y ambos vienen al fin, a tener una muerte idéntica y recibirla de la misma mano.

El general Urquiza en su período presidencial, envió a Peñaloza sus despachos de coronel de la Nación; más tarde el Congreso lo elevó al rango de general, y en la organización del ejército Argentino le fue señalado el puesto de segundo jefe del Ejército de Cuyo.

Durante el primer período constitucional, y hasta la destrucción del segundo, el general Peñaloza fue uno de sus sostenedores más decididos y leales, concurriendo siempre con la subordinación del soldado, allí donde el Gobierno Nacional se lo ordenó.

IX

No creemos necesario detenernos mucho para recordar a nuestros lectores la resistencia heroica que el general Peñaloza hizo por el espacio de muchos meses al ejército que después de Pavón envió el general Mitre al Interior, y que fue a ensangrentar el suelo de las provincias. Aún están vivos esos hechos en la memoria de todos, y todos saben que ante su prestigio, su actividad y arrojo, únicos elementos de que podía disponer, fue a estrellarse todo el poder de las huestes invasoras; política de ese partido, cuya ambición es su único fin, el asesinato su único medio. Nuestros lectores no deben haber olvidado que el supuesto Gobierno Nacional, persuadido de su impotencia para triunfar del general Peñaloza, en esa lucha en que se esterilizaban sus inmensos sacrificios y en que emplearon con igual ineficacia los medios más reprobados y criminales, Rivas, Sandes, Arredondo y demás, celebró entonces un tratado con él, por medio de su comisionado el doctor D. Eusebio Bedoya, cuyo tratado fue firmado en la Provincia de La Rioja, en el lugar lla-

mado Las Banderitas. En ese sitio, y después de firmado dicho tratado, el General Peñaloza, dirigiéndose a los Coroneles Sandes, Arredondo y Rivas dijo: "es natural que habiendo terminado la lucha, por el convenio que acaba de firmarse, nos devolvamos recíprocamente los prisioneros tomados en los diferentes encuentros que hemos tenido; por mi parte yo voy a llenar inmediatamente este deber". Los mencionados jefes de Mitre, enmudecieron ante estas palabras y sólo se dirigieron entre sí una mirada de asombro o de vergüenza. El general Peñaloza que, o no se apercibió de lo que este silencio significaba, o que, por el contrario, ya contaba de antemano con la muda respuesta que se le daba, no se dio por entendido de lo que sucedía, y llamando inmediatamente a uno de sus ayudantes (de apellido Cofré), le ordenó que llevase al lugar de la conferencia a los prisioneros porteños, fueron sus palabras, para ser devueltos a sus jefes.

No tardaron mucho en presentarse dichos prisioneros, y a su vista el general Peñaloza dijo: "Aquí tienen ustedes los prisioneros que yo les he tomado, ellos dirán si los he tratado bien, ya ven que ni siquiera les falta un botón del uniforme". Una entusiasta viva, al general Peñaloza, dado por los mismos prisioneros, fue la única, pero la más elocuente respuesta que estas palabras recibieron.

El general Peñaloza, viendo el silencio de los jefes de Mitre, insistió en la devolución de los prisioneros que le habían tomado a él. "Y bien, dijo: ¿dónde están los míos? ¿Por qué no me responden? ¡Qué! ¿Será cierto lo que se me ha dicho? ¿Será verdad que todos han sido fusilados? ¿Cómo es, entonces, que yo soy el bandido, el salteador, y ustedes los hombres de orden y de principios? El general Peñaloza continuó en este sentido dirigiendo una enérgica y sencilla reprobación a los jefes de Mitre, a tal extremo, que el doctor Bedoya se llevó el pañuelo a los ojos, y lloraba a sollozos, quizá conmovido por la patética escena que presenciaba, tal vez avergonzado de encontrarse allí, representando a los hombres que habían inmolado tantas víctimas, o acusado quizás por su conciencia de haber manchado su carácter de Sacerdote, aceptando el mandato de un partido de asesinos.

Entretanto, los jefes de Mitre, se mantenían en silencio, humillados ante las reconstrucciones de aquel héroe cuya altura de carácter y nobleza de sentimientos, tanto contrastaba con la humildad de su condición.

El general Peñaloza devolvía todos los prisioneros que había tomado, no faltaba uno solo, y no había uno solo entre ellos que pudiera alzar su voz para quejarse de violencias o malos tratamientos.

Y, ¿dónde estaban los prisioneros que se habían tomado a él?

Habían sido fusilados sin piedad, como se persiguen y matan las fieras de los bosques.

Sandes había ensangrentado el "Puesto de Valdés" sacrificando a su rabia multitud de indefensos prisioneros.

Rivas había derramado también en el "Gigante", la sangre de 35 prisioneros inermes, y entre las víctimas estaban los jefes y oficiales del general Peñaloza, Rojas, Bilbao, Quiroga, Moliné, Vallejo, Lucero, Gutiérrez y Videla.

Las mujeres e hijos de sus soldados habían sido arrebatadas por "los valientes soldados invasores". Sus mejores servidores y sus compañeros más distinguidos habían sido sacrificados.

El correspondía a todo eso, con una acción generosa, que sus enemigos no han ejecutado nunca.

Hemos hecho conocer ya al hombre que acaba de ser sacrificado a la saña implacable, a la cobardía y a los instintos sanguinarios de un partido de asesinos.

No nos linsonjeamos de ofrecer a nuestros lectores una obra acabada; esta obra sería el fruto de una consagración y de un tiempo de que no podemos disponer.

Pero hemos recorrido ligeramente el largo y complicado período de nuestra revolución, y aunque no hemos trazado de él un cuadro completo, sino tocándolo apenas en sus más notables lineamientos, hemos hallado en todas partes el nombre del general Peñaloza ocupando posiciones y desempeñando papeles diversos, pero, como lo hemos dicho al principio, siempre de una manera distinguida y honorable para él.

Trazamos estos rasgos al correr de la pluma, dejamos a la inteligencia de nuestros lectores el suplir con ella, la deficiencia de que han de adolecer naturalmente.

José Hernández

(Reproducción del folleto existente en la Biblioteca Nacional, N° 31.068.)

Artículo de José Hernández, acerca de las Islas Malvinas (Noviembre de 1869)

1. Carta Interesante. - Relación de un viaje a las Islas Malvinas⁽¹⁾

Empezamos hoy en la primera página [de *El Río de la Plata*] la publicación de una interesante carta descriptiva de un viaje a las Malvinas, que nos es dirigida por nuestro amigo y distinguido Jefe de la Marina Nacional, Comandante D. Augusto Lasserre⁽²⁾.

Contiene curiosidades ignoradas por la generalidad de nuestros lectores, y nos hace conocer de una manera sencilla, interesante y clara, la población, usos, costumbres, industria, comercio y demás, relativo a aquellas islas, cuya situación geográfica les da una grandísima importancia.

El Comandante Lasserre fue Comisionado especial por la Asociación de Seguros Mutuos de la Marina Mercante Italiana, para levantar una información sobre un naufragio, incendio y pérdida total de la barca italiana "Perú" en el puerto de Albemarle.

Salió de Buenos Aires a principios de julio ppdo., habiendo conseguido probar, en desempeño de su delicada comisión, la criminalidad del Capitán de la "Perú" que, habiendo asegurado su buque y parte del cargamento en una cantidad como de 300.000 francos, lo perdió expresa y voluntariamente.

Con objeto de probar evidentemente esa acción fraudulenta, entre otros muchos documentos que se procuró, y que acreditan la inteligencia y actividad del Comandante Lasserre se halla la carta marítima del lugar del siniestro, levantada expresamente por él y aprobada por el Gobernador y Tribunal Colonial, después de ser sometida a cuatro capitanes de la Marina Inglesa que la declararon exacta en todos sus puntos.

Sus cálculos de observación, así como el sondaje fueron igualmente aprobados.

El original de esa carta [marítima] fue remitido por él a sus comitentes de Italia quienes deben haberla presentado ya al Almirantazgo Inglés para su aprobación.

Nuestro amigo Lasserre ha designado la península que forma el centro del puerto de Albemarle con el nombre de Perú Rock. No dudamos que la carta

descriptiva y noticiosa que nos ha dirigido, y que nos permitimos dar a la prensa, será leída con interés.

Llamamos sobre ella la atención del público.

2. Islas Malvinas. Cuestiones graves ⁽³⁾

La interesante relación del viaje a las Islas Malvinas de nuestro distinguido amigo el señor Lasserre que publicamos hace algunos días en El Río de la Plata, ha llamado justamente la atención de la prensa ilustrada⁽⁴⁾, y ha sido leída con profundo y general interés en toda la población. Los argentinos, especialmente, no han podido olvidar que se trata de una parte muy importante del territorio nacional, usurpada a merced de circunstancias desfavorables, en una época indecisa, en que la nacionalidad luchaba aún con los escollos opuestos a su definitiva organización.

Se concibe y se explica fácilmente ese sentimiento profundo y celoso de los pueblos por la integridad de su territorio, y que la usurpación de un solo palmo de tierra inquiete su existencia futura, como si se nos arrebatara un pedazo de nuestra carne.

La usurpación no sólo es el quebrantamiento de un derecho civil y político; es también la conculcación de una ley natural.

Los pueblos necesitan del territorio con que han nacido a la vida política, como se necesita del aire para la libre expansión de nuestros pulmones. Absorberle un pedazo de su territorio, es arrebatarle un derecho, y esa injusticia envuelve un doble atentado, porque no sólo es el despojo de una propiedad, sino que es también la amenaza de una nueva usurpación.

El precedente de la injusticia, es siempre el temor de la injusticia, pues si la conformidad o la indiferencia del pueblo agraviado consolida la conquista de la fuerza, ¿quién le defenderá mañana contra una nueva tentativa de despojo, o de usurpación?

El pueblo comprende o siente esas verdades, y su inquietud es la intranquilidad de todos los pueblos que la historia señala como víctimas de iguales atentados.

Allí donde ha habido un desconocimiento de la integridad territorial, hemos presenciado siempre los esfuerzos del pueblo damnificado por llegar a la reconquista del territorio usurpado.

El señor Lasserre ha dicho muy bien, inspirado en un noble sentimiento, al emprender su interesante narración:

“Las siguientes líneas quizás ofrezcan algún interés por la doble razón de ser ellas [las islas] propiedad de los argentinos, y permanecer, sin embargo, poco o nada conocidas por la mayoría de sus legítimos dueños.

No es mi intención, ni creo oportuno este caso, para entrar en consideraciones políticas sobre la no devolución de ese inmenso territorio que hemos prestado a los ingleses, un poco contra nuestra voluntad, pero no quiero dejar pasar esta oportunidad sin deplorar la negligencia de nuestros gobiernos, que han ido dejando pasar el tiempo sin acordarse de tal reclamación pendiente.

Es de suponer que la ilustración del actual Gobierno Nacional comprenda la importancia de esa devolución, que él se halla en el deber de exigir del de S. M.B., pues que esas islas, por su posición geográfica son la llave del Pacífico y están llamadas indudablemente a un gran porvenir con el probable aumento de población en nuestros fertilísimos territorios.”

La importancia de las Islas Malvinas es incuestionable. Su proximidad a la costa Sud de nuestro territorio, sus inmejorables puertos para el comercio y navegación de aquellas costas, el valioso ramo de la pesca, la cría de ganados vacuno y lanar, para la cual se prestan maravillosamente sus fertilísimos campos, con ricas aguadas permanentes, todas éstas son ventajas reconocidas por los que han visitado dichas Islas.

Refiriéndose el Standard⁽⁵⁾ a la relación del señor Lasserre, y apreciándola en términos honoríficos, anuncia que va a traducirla ⁽⁶⁾ para ofrecerla a sus lectores. Con este motivo, dice el colega inglés, “que se han realizado grandes compras de ovejas para las Islas Malvinas, las que han sido contratadas a 30 pesos, moneda corriente, elegidas y puestas a bordo.” ⁽⁷⁾

Pero no nos hemos propuesto esencialmente dar idea de las ventajas económicas que ofrece la posesión de aquellas Islas. Si no hemos debido prescindir de esos detalles, es porque ellos pueden estimular el celo de nuestro gobierno e influir en sus disposiciones en relación a la reclamación diplomática que debe entablar desde ya ante el gobierno británico.

Con esta cuestión se presenta enlazada otra que no es menos grave por ser individual, y que viene a explicar históricamente el origen de la usurpación del dominio de las Islas Malvinas.

La República Argentina mantuvo siempre sobre las Islas su indisputable derecho de soberanía.

Penetrados nuestros primeros gobiernos de la necesidad de afirmar la posesión de ese derecho por la explotación industrial de aquellas Islas, hicieron con ese fin algunos esfuerzos meritorios.

En 1828, el gobierno cedió al señor D. Luis Vernet la Isla llamada de la Soledad, a condición de formar en ella una Colonia a su costa. Esta se realizó con el mejor éxito después de vencer todas las dificultades inherentes a una empresa de tal magnitud.

La colonia prosperaba hacía ya algunos años y el gobierno argentino veía con singular satisfacción el gran porvenir que aquella naciente colonia auguraba para la navegación y comercio de nuestras extensas costas hasta el Cabo de Hornos.

En 1831 fueron apresados en las islas tres buques norteamericanos que habían reincidido en la pesca de anfibios contra los terminantes reglamentos que debía hacer observar la autoridad de aquella jurisdicción.

El doctor Areco, en la tesis que presentó en 1866 para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia, consagra algunos recuerdos a ese episodio histórico que debía tener tan deplorables consecuencias.

Dice así:

“El Gobernador de Malvinas [el señor Vernet], obligado a hacer respetar los reglamentos relativos a la pesca, o mejor dicho matanza de lobos, dentro de su jurisdicción, reglamentos tan antiguos como ésta, e interesado en gozar exclusivamente de una de las concesiones que le había hecho el gobierno de Buenos Aires, detuvo unos buques norteamericanos, que según confesión de sus mismos capitanes, se ocupaban de este tráfico ilegal. El tribunal competente los declaró buenas presas y legitimó la conducta del señor Vernet” ⁽⁸⁾

A consecuencia de ese apresamiento el comandante de un buque de guerra norteamericano, destruyó la floreciente colonia de la isla *Soledad*, y ese hecho injustificable fue precisamente lo que indujo a Inglaterra a apoderarse de las Malvinas, consumando ese atentado contra la integridad territorial de la Nación Argentina, cuya soberanía sobre aquellas islas había sido siempre respetada.

Un distinguido diplomático argentino, el doctor D. Manuel Moreno, acreditado cerca del gobierno británico en calidad de Ministro Plenipotenciario de la República, en 1834, se expresaba en estos términos en nota dirigida a aquel gobierno:

“No puede alegarse contra las Provincias Unidas [del Río de la Plata] que traten de revivir una cuestión que estaba transada después de *más de medio siglo atrás*. Por el contrario, la invasión de la Corbeta “Clio” en 5 de enero de 1833 es la que ha alterado e invertido el estado de cosas que había dejado la convención de 22 de enero de 1771.” ⁽⁹⁾

Entre tanto, el gobierno argentino, que ha pagado íntegramente todas las deu-

das procedentes de perjuicios originados a los súbditos extranjeros, que se ha mantenido hasta ahora en estrechas y cordiales relaciones con todos los gobiernos europeos y americanos, excepto el del Paraguay ⁽¹⁰⁾, no ha obtenido reparación alguna por los serios perjuicios causados a un ciudadano argentino por la destrucción de la colonia Soledad, ni menos por la usurpación de las Islas Malvinas, arrebatadas por los ingleses, en una época en que los gobiernos hacían imprudente alarde de las ventajas materiales de la fuerza, en un momento dado.

Debemos creer que eso se debe a la indiferencia de nuestros gobiernos, o a las débiles gestiones con que se han presentado ante los gabinetes extranjeros.

Absorbidos por los intereses transitorios de la política interna, nuestros gobiernos no han pensado en velar por los altos intereses de la Nación Argentina, más allá del círculo estrecho en que se han agitado estérilmente los círculos tradicionales.

Nos hallamos felizmente en una situación nueva y especial.

Los últimos treinta años han marcado la serie de grandes progresos morales y materiales.

Ya no es el alarde de la fuerza, el que apoya una gestión cualquiera en el mundo diplomático.

Los gobiernos han comprendido ya que no hay otra fuerza legítima y respetable que la fuerza del derecho y de la justicia; que el abuso no se legitima jamás, e imprime siempre un sello odioso sobre la frente de los que lo consuman.

La historia y la moral les han enseñado que tarde o temprano se expía el atentado cometido a nombre de la fuerza, porque los que hoy se prevalen de la inferioridad relativa, hallarán mañana otro poder más fuerte, que utilizará en su ventaja la lección que se desprende de un acto depresivo y criminal.

En los tiempos contemporáneos tenemos ejemplos elocuentes de esa verdad.

Austria devolviendo el Véneto a la Italia, después de haber experimentado el fusil de aguja; Francia desprendiéndose de México ante la actitud de los Estados Unidos; España abandonando las islas del Perú, ante la explosión del sentimiento americano, son hechos recientes que confirman la saludable revolución de las ideas de moral y de justicia, que se opera en el mundo.

Gobiernos ningunos en los últimos tiempos han llevado más adelante ese respeto por la opinión universal, que los gobiernos de Estado Unidos y de

Inglaterra, y son los gobiernos más fuertes del mundo.

La época lejana de ilusorias conquistas pasó y los americanos y los ingleses son hoy los primeros en condenar los atentados que se consumaron en otro tiempo a la sombra de sus banderas.

¿Cómo no esperar entonces que los Estados Unidos y la Inglaterra se apresuren a dar testimonio de su respeto al derecho de la Nación Argentina, reparando los perjuicios inferidos, devolviendo a su legítimo soberano el territorio usurpado?

Entendemos que la administración del General Mitre se preocupó de esta cuestión y envió instrucciones al ministro argentino en Washington, que lo era el señor Sarmiento, para iniciar una junta reclamación por la destrucción de la colonia y el abandono a que esto dio lugar.

Parece que el señor Sarmiento no reputó bastante explícitas las instrucciones, aunque apoyó resueltamente el derecho de entablar aquella reclamación.

Entre tanto, deber es muy sagrado de la Nación Argentina, velar por la honra de su nombre, por la integridad de su territorio y por los intereses de los argentinos. Esos derechos no se prescriben jamás.

Y pues que la ocasión se presenta, preocupada justamente la opinión pública con la oportuna publicación de la interesante carta del señor Lasserre, llenamos de deber de iniciar las graves cuestiones que surgen de los hechos referidos.

Llamamos la atención de toda la prensa argentina sobre asuntos de tan alta importancia política y económica, de los cuales volveremos a ocuparnos oportunamente.

Notas del Recopilador

(1) Títulos que encabezaban esta noticia en el N° 86 de *El Río de la Plata*, publicada en la sección editorial correspondiente al día 19 de noviembre de 1869. El día 20, con objeto de dejar aclarados algunos errores que se habían deslizado en el texto de la susodicha noticia, ésta volvía a publicarse en la misma sección del diario donde apareció el día anterior y con el texto que transcribimos. José Hernández era propietario, fundador y redactor de *El Río de la Plata* con imprenta y redacción en la calle Victoria 202 de Buenos Aires. Desde el primer número, que vio la luz el 6 de agosto de 1869, hasta el último aparecido el 22 de abril de 1870, Hernández nutrió, con su pluma, las columnas de los 207 números del diario con más de quinientos editoriales y artículos. Todos ellos sobre temas políticos, de actualidad y bibliográficos. Solamente en casos excepcionales aparecieron firmados.

(2) Augusto Lasserre nació en Buenos Aires el año 1826. Fue promovido a capitán de marina el 11 de junio de 1852, en cuya calidad prestó servicio en la escuadra de la Confederación Argentina. Durante un tiempo fue baja en el servicio, trasladándose al extranjero. Pero en 1859 regresó a Paraná donde, el 11 de junio de aquel mismo año, fue dado de alta como capitán de marina y en julio, promovido a sargento. En Paraná cultivó estrecha amistad con Lucio V. Mansilla; y la que tenía con Hernández, según se desprende de los preliminares de la carta que da origen a esta nota, nació, sin duda, en la capital provincial de la Confederación. Lasserre era segundo comandante del “Menay” cuando este buque forzó el paso en Martín García el 14 de octubre de 1859. Allí fue herido, aunque no de gravedad, siendo ascendido a coronel por aquel hecho de armas.

En septiembre de 1861, asciende a teniente coronel por las importantes misiones que, desde el año 1859, realizó al mando del buque “Nueve de Julio”. Poco tiempo después de Pavón (septiembre de 1861), fue dado de baja en el servicio naval.

De este interregno de quince años de su vida civil sólo sabemos que en 1869 visitó las Malvinas como comisionado especial de una Asociación de Seguros Marítimos, viaje que relata en la carta que se transcribe en este opúsculo. Después de la revolución de septiembre de 1874, ingresa de nuevo en la armada argentina con la misma jerarquía que ostentaba cuando tuvo que dejarla. Al mes siguiente, el día 25, toma el mando del buque “General Brown”. Lasserre se halló entre los que bloquearon a Buenos Aires cuando el levantamiento de 1880. Durante los años 1881 y 1882, comandando la cañonera

“Paraná”, efectúa con dicho buque importantes estudios hidrográficos en las lejanas costas sureñas. En sucesivos años y comandando otros buques, realiza importantes misiones y crea establecimientos en las costas de Tierra del Fuego. El 30 de septiembre de 1886, Lasserre fue ascendido a comodoro. Falleció en Buenos Aires el 20 de septiembre del año 1906.

(3) Tales son los títulos que encabezan el artículo aquí reproducido de *El Río de la Plata*, publicado en el N° 92 correspondiente al día 26 de noviembre de 1869. Ocupaba dos columnas de la sección editorial del diario: la séptima de la primera página y la columna primera de la página siguiente. Este artículo, como todos los de la sección editorial del diario, aun cuando no va firmado, pertenece a la pluma de Hernández.

(4) Los diarios de la Capital que constituían la prensa que se refiere Hernández, eran, entonces, los siguientes: *El Nacional*, *La Tribuna*, *La Nación Argentina*, *La República*, *Intereses Argentinos*, *La Verdad* y *La Prensa*. En idiomas extranjeros se publican *The Standard*, inglés, y *Le Courier de la Plata*, francés. De todos ellos, sólo el diario inglés, *The Stándard*, mencionó y tradujo, en parte, la carta del señor Lasserre (Véanse las notas 5 y 6). *La Verdad*, en una nota titulada “fraude marítimo” publicada en noticias generales el día 24, se concretaba a señalar la misión y el resultado de los trabajos encomendados al señor Lasserre, glosando, para ello, la nota editorial publicada por *El Río de la Plata*, el día 19. Este silencio de la prensa argentina respecto al contenido de la larga carta del señor Augusto Lasserre tratando de las tierras australes argentinas, movió, seguramente, a Hernández a publicar su artículo del día 26 de noviembre, el que, como la carta antedicha, no levantó tampoco eco alguno entre los diarios de la capital, quienes siguieron silenciosos acerca de ambos escritos.

(5) El día 20 de noviembre, en su número 2324, *The Standard* publicó en la sección *Editor’s Table*, entre otras noticias, la siguiente y la transcrita en la nota 7.

“Our colleague, the *Río de la Plata*, Published yesterday a rather interesting letter from the Falkland Islands which we purpose translating. The writer, it seems, was sent from here to inquire into the particulars of the wreck of an English ship that was heavily insured. He states that there was wilful fraud in the wreck”.- “Nuestro colega, *El Río de la Plata* publicó ayer una carta muy interesante de las islas Falkland, la cual nos proponemos traducir. El firmante, parece que fue enviado desde aquí para investigar los detalles del naufragio

de un barco inglés (sic) que estaba asegurado en una fuerte suma. El firmante expresa que hubo fraude premeditado en el naufragio.”

(6) El diario inglés, *The Standard*, de Buenos Aires, publica en inglés ciertas partes descriptivas de la carta del señor Lasserre. Lo hace los días 25 y 30 de noviembre de 1869. El título bajo el cual se hicieron esas dos publicaciones (N° 2328, segunda página, columna tercera y N° 2332, tercera página, columnas primera a tercera), fue el siguiente: *The Falkland Islands (extracts from the Letter of a Traveller)*. El nombre del señor Augusto Lasserre se omitió en este título y también en el texto traducido. Precisamente el mismo día en que empezó a publicarse la traducción de la mencionada carta (día 25 de noviembre), *The Standard* en su sección *Editor's Table*, se hacía eco de la noticia que, con el título “un fraude marítimo”, publicó, el día anterior, *La Verdad* de Buenos Aires. En la nota 4, puede verse en que consistía dicha noticia.

(7) “We hear of large purchases of sheep for the Falkland, 30 m/c is the price paid for picked ewes placed on board”.- La traducción es la misma que Hernández da en el párrafo anotado. Véase, también, la nota 5.

(8) Este texto se lee en la página 76 de las *Tesis || presentada para obtener el grado || de || Doctor en Jurisprudencia || por || Isaac P. Areco || Buenos Aires || 241 Imprenta 1 de Mayo, calle Moreno 243 || 1866 ||*. La tesis del señor Areco lleva como proposición principal, las siguientes frases: “Las Islas Malvinas pertenecen exclusivamente a la República Argentina entre tanto no renuncie a sus derechos a la soberanía de ellas.” El texto que constituye la tesis, llena ciento dos páginas del total de ciento sesenta de que consta el volumen. El resto está destinado a las “piezas justificativas del proceso” como dice su autor, estando entre ellas documentos publicados en Londres, el año 1841, por D. Manuel Moreno, y reales órdenes tomadas del panfleto del doctor Vélez Sarsfield titulado *Discurso de los títulos del Gobierno de Chile a las tierras del Estrecho de Magallanes*. Buenos Aires, Imprenta Argentina, 1853.

(9) Fragmento de la nota, de don Manuel Moreno al Duque de Wellington, fechada en 29 de diciembre de 1834; véase en la página 65 de opúsculo, impreso en Londres por Arturo Carlos Luthman, en 1841, titulado: *Reclamación || del || Gobierno de las Provincia Unidas || del Río de la Plata || contra || El de Su Majestad Británica || sobre || la soberanía y posesión || de las Islas Malvinas (Falkland). || Discusión Oficial ||*. Este opúsculo de 69 páginas en castellano,

inglés y francés, es un trabajo del doctor Moreno que hace honor a la República Argentina – dice el doctor Isaac P. Areco, cuyos derechos defendió con toda la elevación de un hombre de ciencia y la probidad de una conciencia austera” El opúsculo en cuestión, contiene un mapa de las Malvinas y una cantidad de documentos incluidos en las diversas secciones en que aquél se divide y que son: a) *Protesta del Ministerio plenipotenciario de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, Manuel Moreno, fechada en 17 de junio de 1833, cuyo texto y los apéndices A, B, y C, están en castellano e inglés. b) El mismo texto y apéndices de la protesta susodicha, pero en francés. c) *Repuesta de Lord Palmerston*, en castellano e inglés, fechada el 8 de enero de 1834. d) *Nota del señor Moreno, al duque de Wellington, referente a la respuesta del vizconde Palmerton*. Lleva la fecha 29 de diciembre 1834; su texto está en castellano y en inglés. e) *Nota del señor Moreno al conde de Aberdeen*, del 18 de diciembre de 1841. Se lee en castellano e inglés. f) *La respuesta del conde de Aberdeen al señor Moreno*, en castellano y en inglés; tiene fecha del 29 de diciembre de 1841. Este documento cierra el opúsculo cuyo título y divisiones acabamos de transcribir.

⁽¹⁰⁾ Por causa del ataque de los paraguayos a los argentinos, realizado sin previa declaración de guerra el 13 de abril de 1865, estalló la guerra llamada de la Triple Alianza. De un lado se hallaban Argentina, Brasil y Uruguay. En el otro, el Paraguay. La contienda cesó en 1870.

El homenaje a José Hernández:
un postergado reconocimiento ¹

José Hernández, vida y obra

José Hernández nunca ocupó, en su trajinada existencia, espacios ni posiciones de primer nivel. Su vida transcurrió en la penumbra de esos protagonistas de "segunda fila"; no obstante, su laboriosidad y tesón han calado hondo en la cultura argentina, no sólo a través de su inmortal Martín Fierro - expresión de nuestra épica nacional por antonomasia- sino de acciones, opiniones, escritos y posicionamientos comprometidos con el terruño y sus habitantes.

El autor de los textos liminares que UPCN se honra en reeditar en este volumen, pertenecía a una familia de viejo abolengo criollo. Su madre, doña Isabel de Pueyrredón, era sobrina del Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata designado por el Congreso de Tucumán al declararse la Independencia, don Juan Martín de Pueyrredón. Su padre, sin ostentar antepasados de estirpe en la vida colonial, gozaba de una sólida posición económica en la época, y era respetado por su inteligencia y su integridad.

Nació nuestro autor el 10 de noviembre de 1834 en la famosa chacra de Pueyrredón, ubicada en la hoy localidad de Martínez, en la provincia de Buenos Aires. Afectado desde muy niño por una severa afección pulmonar, se lo envió a una estancia en el sur del país, con el objeto de fortalecer su organismo. Dicha situación le impidió a José Hernández el seguir estudios regulares, pero su formación de verdadero autodidacto se vio enriquecida por diversas lecturas de economía política y por adquirir los vericuetos de una técnica inglesa recién introducida en el país, y en cuyo uso descollaría años después: la taquigrafía. Pero el principal aprendizaje de sus años camperos se centró en las destrezas y habilidades gauchescas, en las que sobresalió de modo extraordinario, ayudado por su robusta anatomía.

Seguidor de los vaivenes políticos de su provincia y su país desde muy joven, caído Rosas figuró como voluntario de las caballerías gauchas que al mando

¹ La elaboración inicial de esta reseña estuvo a cargo de la Dra. Silvia Velito y del Lic. Daniel Mastrángelo, a quienes expresamos nuestro reconocimiento por todos sus aportes.

del coronel Pedro Rosas y Belgrano -el hijo del creador de la bandera criado como propio por el Restaurador- se batieron en las batallas de Rincón de San Gregorio (1853) y El Tala (1854). Rotulado como adversario de la política porteña, se vio obligado a alejarse de Buenos Aires y dirigirse a la ciudad de Paraná, sede del gobierno de la Confederación, donde ocupó cargos de distinta relevancia y fue designado taquígrafo del Senado de la Confederación. Allí comienza su labor de periodista (los artículos sobre el "Chacho" Peñaloza se cuentan entre sus primeros escritos) marcada por su tenaz oposición a la política mitrista y de fuertes invectivas al partido unitario. El general Pedernera, vicepresidente de la República, lo designó en su secretaría privada, cargo que ocupó hasta la disolución del gobierno nacional acaecida tras la batalla de Pavón. En las batallas de Cepeda (1859), Pavón (1861) y Cañada de Gómez (1861) obtuvo los entorchados de Sargento Mayor, a los que renunció cuando se sintió desligado de la obligación de revistar en las filas militares.

Tras la derrota de las huestes confederadas al mando de Urquiza, no quiso regresar a Buenos Aires, y se estableció en Corrientes por una invitación de su Gobernador, donde fue agente fiscal y Ministro de Hacienda. De activa participación en el levantamiento de López Jordán, al ser derrotado éste en Ñaembé (1871), José Hernández debió escapar para salvar su vida, estableciéndose primero en Brasil y poco después en Montevideo, donde sobrevivió gracias al ejercicio de su profesión de periodista hasta 1872, en que regresó a Buenos Aires.

En 1873 apareció *El Gaucho Martín Fierro* que daría lustre a las letras argentinas, y a su autor una sólida y respetable reputación.

Continuó Hernández tomando parte activa en la política, muchas veces con las armas del periodismo. Levantó la bandera autonomista de Alsina, como también más tarde la de la federalización de Buenos Aires. Fue Diputado de la provincia de Buenos Aires (1879) y dos veces Senador provincial (1881; 1885).

El 21 de octubre de 1886, pasado el mediodía, muere en su casa de Belgrano afectado de miocarditis.

Al día siguiente, en sus exequias, una multitud lo despide, acompañando las palabras de sus amigos Héctor Varela, Salvador Cominges, José Tomás Guido, Lucio V. Mansilla y de su hermano Rafael Hernández.

El reconocimiento postergado

El 30 de septiembre de 1934, a poco de celebrarse el centenario del natalicio de José Hernández, fue sancionada la Ley N° 12.108, que autorizaba el

emplazamiento de un monumento en memoria del autor en la ciudad de Buenos Aires.

Rememorando el siglo transcurrido desde aquel 10 de noviembre de 1834 en que el autor de Martín Fierro alumbrara a la vida en la chacra de Perdiel, el senador Rothe justificaba la iniciativa: "...José Hernández fue un noble tipo de ciudadano y de militar. Actuó en las luchas políticas y en la guerra civil, en el periodismo, en la administración y en el Parlamento. No fue inferior al poema que lo inmortalizó. Defendió heroicamente la justicia y la libertad que personificó en su héroe legendario... Agudo observador de los problemas sociales y políticos de su tiempo, escribió la Instrucción de Estanciero y sostuvo la capitalización de Buenos Aires, la autonomía local, las municipalidades electivas, la abolición de los contingentes de frontera, de las comandancias militares, de los consejeros escolares".²

En aquella oportunidad, sin embargo, la iniciativa no llegó a concretarse: la entonces Comisión Nacional de Cultura, recientemente creada, si bien tenía establecidos los objetivos que le dieron existencia, carecía aún de un reglamento para poder funcionar, por lo que su competencia en materia de monumentos no se encontraba definida. De este modo, la decisión legal no llegó a una materialización efectiva. En 1984, cincuenta años después de la sanción de la Ley N° 12.108, y ante su incumplimiento, el Senado de la Nación aprobó un proyecto de Comunicación al Poder Ejecutivo, solicitando las medidas necesarias para la concreción del monumento; sin ningún tipo de respuesta sobre el tema de marras, el Senado volvió a insistir sobre la cuestión con otra Comunicación en marzo de 1992, con idéntico negativo resultado.

El 7 de octubre de 1960 la legislación volvió a ocuparse del tema. En esa oportunidad, a través de la Ley N° 15.342, el Congreso Nacional dispuso la cesión a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de la obra escultórica "José Hernández", destinada a ser colocada en la Plaza "Martín Fierro" de la Capital Federal.

En 1989, por su parte, la Ley N° 23.692 autorizó la erección de un busto del poeta en los canteros existentes sobre la Avenida del Libertador frente al Museo de Motivos Argentinos "José Hernández".

Como puede observarse, existen en la actualidad con plena vigencia dos leyes nacionales vinculadas a José Hernández en lo referido a su recordación: una que autoriza el emplazamiento de su monumento, y otra que cede una escultura y le fija un lugar específico de instalación. No obstante ello, ni José Hernández ni el Gaucho que él exaltara en su magna obra cuentan en Buenos

² Cámara de Senadores de la Nación, Diario de Sesiones, 57^a Reunión (Continuación de la 28° Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores), Septiembre 30 de 1934, p. 919

Aires con un monumento que les recuerde, pese a que otros escritores como Echeverría y Sarmiento -que precedieron temporalmente a Hernández en el desarrollo de la literatura nacional- poseen su merecido reconocimiento artístico a través de varios monumentos emplazados en esta ciudad.

(Pese a la ausencia del justiciero y ausente monumento, cabe hacer notar, sin embargo, que la ciudad de Buenos Aires no ha olvidado a José Hernández en su nomenclatura: una Ordenanza del 11 de abril de 1917 menta con su nombre una calle del barrio de Belgrano, y otra del 21 de septiembre de 1972 nomina como tal a una plaza de Barracas)

Nuestras acciones

El reconocimiento a la figura y la obra de José Hernández a través de un monumento que lo recuerde en la ciudad de Buenos Aires es, también, un viejo anhelo de la Unión Personal Civil de la Nación.

En el marco de la 30ª Feria del Libro - Del Autor al Lector, llevada a cabo en el Predio de Palermo durante abril del año 2004 con el lema "30 Ferias a Libro Abierto", la Secretaría de Cultura de la Seccional Capital de UPCN impulsó la recolección de firmas en apoyo a la idea: justicia era que el insigne poeta, hito de la cultura nacional, tuviese una reivindicación palpable, que guardase una justa relación con la importancia y trascendencia de su obra. Por otra parte, es el Martín Fierro, aún hoy, de los libros más requeridos por el público que concurre a la Feria.

Las firmas conseguidas en el Stand que UPCN mantiene permanentemente en la Feria del Libro encontraron eco en la diputada porteña Alicia Bello, quien presentó formalmente a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un Proyecto de Ley estableciendo en su articulado la erección de un Monumento a José Hernández en una plazoleta ubicada entre las calles Vidal y José Hernández y la Avda. Elcano de la Capital, predio designado por la ley original.

El lugar fue elegido porque allí mismo, de motu proprio, los vecinos de la zona, habían emplazado una placa de bronce en reconocimiento a la obra del escritor. Dicha placa, pasado el tiempo y quizás por el efecto de las cíclicas crisis económicas que encarecieron el material, desapareció del lugar. Para evitar nuevamente esa circunstancia, el articulado de la Ley presentada estipuló que la placa que la reemplazara debía ser de mármol, y su colocación debía contar con los recaudos para amurarla a un basamento sólido que evitase su destrucción.

El texto de la recordación, estipulado en el Proyecto de Ley que fuera finalmente aprobado sin modificaciones por mayoría simple en la sesión del día 06 de abril de 2005, pronunciaba lo siguiente:

A don José Hernández, autor del poema gauchesco Martín Fierro.

En reconocimiento a su labor como escritor, político, soldado y periodista.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

10 de noviembre de 2004

En los fundamentos del Proyecto, la Diputada Alicia Bello se expresaba de la siguiente manera: "Don José Hernández nació el 10 de noviembre de 1834 en los caseríos de Perdriel, en la chacra de su tío Juan Martín de Pueyrredón, en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Cuando transcurrían los años de su instrucción primaria y debido a una enfermedad repentina, debió abandonar sus estudios y se marchó al campo en busca de mejorar su salud. Desde entonces, hizo uso de su pertinaz voluntad para continuar su aprendizaje. Observador entusiasta de quienes realizaban las rudas tareas del campo convivía con los peones en la estancia que dirigía su padre y fue allí donde comenzó a intimar con los gauchos, para participar también él de las labores para asumir luego su estilo de vida, su lengua y sus códigos de honor.

"Fue un autodidacta que a través de sus numerosas lecturas adquirió las convicciones políticas que lo acompañarían a lo largo de su vida.

"Participó en la última rebelión gaucha, la de López Jordán, un desdichado movimiento que finalizó en 1871 con la derrota de los gauchos y su propio exilio.

"En 1874, a su regreso a la Argentina, continuó defendiendo sus ideas políticas mediante otras ocupaciones, tales como el periodismo y su desempeño en varios cargos oficiales.

"Sin embargo, fue por medio de su poesía como consiguió hacer pie con sus propuestas, que se extendían como las ondas del eco, contribuyendo de esta manera a la causa de los gauchos.

"Su escrito más célebre, El gaucho Martín Fierro (1872), es un poema épico escrito en la lengua popular usada entre los gauchos, y está considerado una de las grandes obras de la literatura argentina. Tras la undécima edición, en 1879, publicó una segunda parte que continuaba con las aventuras del gaucho y que se conoció como La vuelta de Martín Fierro.

"El gran mérito del autor del Martín Fierro fue el de llevar al plano literario la vida del gaucho, contándola en primera persona, con sus propias palabras e imbuida de su espíritu. Hernández descubrió en el gaucho la encarnación del coraje y la integridad, entre otros valores distintivos de una raza con códigos propios. La figura del gaucho era, según Hernández, la verdadera representación de la identidad argentina, afirmación que lo llevaría a colocarse en directa oposición a los acontecimientos que se sucedían en esos años y a enfrentarse a poderosos intereses políticos. En 1881, escribió Instrucción del estanciero al tiempo que era elegido como senador provincial, siendo reelecto en 1885.

"Su lucha por la autonomía de los gauchos fue pertinaz y constante. Sin embargo, según los testimonios de la época, y como dato curioso, parecería que los logros que se le negaron en su actividad política los obtuvo por medio de su obra literaria. Su poema épico, El gaucho Martín Fierro y La vuelta de Martín Fierro, habría de convertirse en la obra capital de la literatura argentina.

"Es por ello que su figura merece un homenaje y creo que es un acto de justicia la colocación de una placa que lo recuerde, en la plazoleta Santa María de los Buenos Aires, que además limita con la calle que lleva su nombre, en cumplimiento de la Ordenanza N° 74 del 11 de abril de 1917.

"En tal sentido, debo destacar el compromiso evidenciado con la elaboración de esta iniciativa por parte del gremio Unión del Personal Civil de la Nación, que en el stand que esa organización erigió en la 30ª Feria del Libro del Autor al Lector, realizó una gran campaña de firmas entre el público para que se concrete el merecido reconocimiento a este gran escritor, político e intelectual que fue don José Hernández.

"En una nota que me hiciera llegar el Secretario General de esa organización, Sr. Andrés E. Rodríguez, afirma lo siguiente: Nuestra vinculación con organizaciones públicas y privadas relacionadas con la cultura, el tradicionalismo y la historia nos confirma la justeza de dicha empresa".

El 24 de junio de 2005, en cumplimiento de la decisión de la Legislatura, se llevó a cabo el acto de emplazamiento de la placa recordatoria en la Plazoleta "Santa María de los Buenos Aires", ubicada, como se ha dicho, entre las calles Vidal, Avda. Elcano y José Hernández. Participaron en la ocasión del acontecimiento el Secretario General de UPCN, Lic. Andrés Rodríguez; la autora del Proyecto, diputada Alicia Bello; la Secretaria de Cultura de UPCN Seccional Capital, Prof. Leticia Manauta; el Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas", Dr. Alberto Gelly Cantilo;

como así también asociaciones tradicionalistas con sus trajes típicos, una escuadra del Regimiento de Patricios de la Ciudad, y un trompa que ejecutó una emotiva Retreta del Desierto. En la concreción de este paso hacia el monumento tuvo protagonismo el compañero Lic. Daniel Mastrángelo de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La finalización del período parlamentario de la Diputada Bello en diciembre de ese año 2005, impidió la concreción de la instalación del ansiado monumento a José Hernández. No obstante, el entonces recientemente incorporado Diputado Sebastián Gramajo hizo suya la iniciativa, continuando así el periplo legislativo del monumento al poeta.

El Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Gramajo (Expte. 826 - D - 2006) instituye el "Premio Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" como galardón de un concurso de ideas para el diseño del monumento conmemorativo a José Hernández, estipulando asimismo un Reglamento de participación.

La iniciativa señalada, con dictamen favorable en las Comisiones de Cultura y de Presupuesto de Hacienda, fue observada por un dictamen del Diputado Santiago de Estrada, volviendo nuevamente a su tratamiento en comisiones. Dicho tratamiento está a la espera de la apertura del período de sesiones ordinarias de la Legislatura.

HOMENAJE A JOSE HERNANDEZ



Andrés Rodríguez, Secretario General de la Unión del Personal Civil de la Nación y la diputada Alicia Bello, junto a dirigentes y afiliados en el inicio del acto y descubriendo la placa recordatoria.



HOMENAJE A JOSE HERNANDEZ



El párroco de la iglesia San Cayetano, militantes de nuestro gremio y centros tradicionalistas acompañaron a Andrés Rodríguez, en este emotivo homenaje en la plazoleta del barrio de Belgrano, ubicada entre las calles José Hernández, Vidal y Elcano.



Prólogo.....	5
Las razones de Martín Fierro	
Ernesto Adolfo Ríos.....	7
Vida del Chacho.....	13
Artículo de José Hernández, acerca de las Islas Malvinas.....	39
El reconocimiento a Don José Hernández y su trámite dentro de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Silvia Velito - Daniel Mastrángelo.....	49

Otros títulos publicados:

Colección UPCN en las letras

Antología de Cuento y Poesía.
Concursos Participativos 2001-2002
autores varios

Antología de Cuento, Poesía, Fotografía y Artes Plásticas
autores varios

El tranvía de mis sueños
de Susana Sinisi

1945 - 17 de Octubre - 2005
autores varios

Colección UPCN en el pensamiento

Aportes para una Sociología Nacional
de Leonardo Strejilevich
El Estado Nacional. Primer Concurso de Ensayo
autores varios
Octubre Nacional
autores varios

Colección UPCN en la investigación

Nuestros Edificios Públicos.
Primer Concurso de Investigación Histórica
autores varios

Colección UPCN en la Educación

La Administración, la Cultura y la Informática en la
Gestión Estatal
autores varios

Impreso en los Talleres Offprint
en marzo de 2008
Buenos Aires, Argentina

**Secretaría de
Cultura, Publicaciones y Capacitación**

**UNION del PERSONAL CIVIL de la NACION
Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales**